



**Informe 2020**

**Diagnóstico  
de la  
sostenibilidad  
ambiental  
en las  
universidades  
españolas**

Se puede acceder al cuestionario que ha servido de base para la recogida de la información de las universidades participantes en el siguiente enlace o código QR:



<https://goo.gl/forms/Fol9qwVvYFzjuTbC2>

\*Cómo citar este informe:

GESU-Crue-Sostenibilidad (2021) Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas. Informe 2020. Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de Crue-Sostenibilidad.

**Informe elaborado por el Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de Crue-Sostenibilidad:**

#### Universidades participantes:

Universidad Autónoma de Madrid	Autor	David Alba
Universidad de Cádiz	Autor	Jacinto Porro
Universidad Carlos III de Madrid	Autora	Isabel Fernández Sonia Rosa Aranda
	Autores	Jesús Montero Alejandro Rescia Macarena Lucas Mariola Gutiérrez
Universidad de Castilla-La Mancha	Autor	Federico Fernández
Universidad de Córdoba	Autor	Antonio Gomera
Universidad de Granada	Autora	Carolina Cárdenas
Universidad de Jaén	Autora	Carmen Rosario Mesa
Universidad de La Laguna	Autor	Édgar Pérez
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Autor	José Alberto Herrera
Universidad del País Vasco	Autora	Estibaliz Sáez de Cámara
Universidad de Málaga	Autora	Ana Álvarez
Universidad Miguel Hernández	Autora	Fuensanta García
Universidad de Murcia	Autor	Longinos Marín
Universidad de Navarra	Autora	Cristina Muñoz
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	Autora	Amelia Pérez
Universidad Politécnica de Madrid	Autor	Alberto Garrido
Universidad Rey Juan Carlos	Autora	Consuelo Iriarte
Universitat Autònoma de Barcelona	Autores	Anna Florensa Pere Ysern
Universitat de València	Autor	Alberto de la Guardia
Universitat Internacional de Catalunya	Autoras	Silvia Albareda Mariona Vila
Universitat Politècnica de València	Autora	Cristina Martí

*Este documento de trabajo ha sido aprobado por el Comité Ejecutivo de Crue-Sostenibilidad*

**En Madrid, a 12 de mayo de 2021**

# Índice

- 01** JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS
- 02** RESUMEN DEL INFORME
- 03** METODOLOGÍA
- 04** RESULTADOS
- 05** RESUMEN DE ÁMBITOS
- 06** CONCLUSIONES
- 07** ANEXO – LISTADO DE PREGUNTAS

# 01

## Justificación y objetivos

Las universidades son el espacio natural del conocimiento, la investigación y la docencia y, por ello, es la institución que transforma de manera continua a la sociedad, lo que implica una gran responsabilidad social, de la que no puede quedar al margen la necesidad de fomentar el compromiso con la preservación del medio ambiente. Las universidades han de implicarse cada vez más en la concienciación ambiental, integrando este aspecto en todos sus ámbitos de influencia, incluidos los sistemas de gestión.

A nivel internacional, las universidades están experimentando una creciente tendencia a redefinir sus estrategias en cuanto a la integración de líneas generales de sostenibilidad en su organización. Un indicativo de ello es la creación de programas, asociaciones y redes internacionales para promocionar la sostenibilidad en la educación superior (como, por ejemplo, Sustainable Development Solutions Network (SDSN), apoyado por Naciones Unidas (UN); International Sustainable Campus Network (ISCN) y Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE), en EE. UU.; o Environmental Association for Universities and Colleges (EAUC), en Reino Unido).

En este sentido, a nivel nacional, en 2004 se crea, en el seno de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue), un grupo de trabajo sobre calidad ambiental y desarrollo sostenible para fomentar la sostenibilidad en las universidades españolas. Desde julio de 2008, este grupo se constituyó como la Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos en las universidades (CADEP) y desde 2016 esta Comisión se denomina Crue-Sostenibilidad. Dentro de esta Comisión se han desarrollado varios grupos de trabajo centrados en objetivos concretos relacionados con la sostenibilidad.

La creciente integración de la sostenibilidad en las universidades pasa por la necesidad de crear herramientas que sirvan para evaluar su contribución a la dimensión ambiental de la sostenibilidad y para la mejora continua en este sentido. Así lo establece, por ejemplo, la guía «Cómo empezar con los ODS en las universidades» de la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS), la sección española de la ya mencionada Sustainable Development Solutions Network (SDSN). En las últimas décadas ha proliferado la publicación de un gran número de herramientas y rankings destinados a tal fin en otros contextos. Entre ellos, cabe destacar el STARS: Sustainability Tracking, Assessment & Rating System, promovido por la Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE) para EEUU y Canadá; el Green Gown Awards promovido inicialmente por la Environmental Association of Universities and Colleges (EAUC) para Reino Unido, pero que poco a poco ha ampliado su área de acción incluyendo convocatorias para Irlanda, Francia, Australia, y este año ha lanzado una convocatoria internacional; el UI Green Metric, ranking internacional desarrollado por la Universidad de Indonesia, de gran popularidad entre las universidades españolas, una veintena de ellas han participado en las últimas ediciones; y, por último, el Times Higher Education University Impact Ranking, que se puso en marcha durante el 2018, y está orientado específicamente a la evaluación de la contribución de las universidades a los ODS.

A nivel español, no se contaba hasta el momento con herramientas similares. En este sentido, desde el Comité Ejecutivo de Crue-Sostenibilidad se consideró oportuno y necesario diseñar un instrumento de evaluación lo más personalizado y adaptado posible al contexto universitario español, orientado al autodiagnóstico y la mejora continua de la sostenibilidad ambiental universitaria. En consecuencia, se creó en 2007, en el seno de Crue-Sostenibilidad, el Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU), entre cuyas encomiendas destaca el diseño de una herramienta basada en indicadores que sirvan para conocer la contribución a la sostenibilidad ambiental de las universidades y como instrumento de mejora continua del desempeño ambiental en estas.

El GESU lleva más de diez años trabajando en el desarrollo de dicha herramienta, basada en indicadores agrupados en los tres ámbitos fundamentales de actuación de las universidades: Organización, Docencia e Investigación y Gestión Ambiental. Esta herramienta, cuya primera versión se publicó en 2010, se ha modificado en varias ocasiones para adecuarla a los retos y las necesidades actuales de las universidades españolas. Dicha herramienta se caracteriza por su versatilidad, siendo aplicable a los distintos modelos de universidad española, independientemente de su ubicación, tipo de enseñanza y otras características generales. El GESU ha considerado que la metodología se limite por el momento a la dimensión ambiental de la sostenibilidad, incidiendo más en los aspectos ambientales, que se corresponden con ámbitos de actuación contemplados por Crue-Sostenibilidad en particular, y por las unidades y/o servicios de gestión ambiental de las universidades en general.

Esta herramienta es también de utilidad para la evaluación del cumplimiento de varios de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que para cada ámbito se indican con el ODS relacionado. En efecto, la Agenda 2030 y los ODS ofrecen una oportunidad única, pues integran en un mismo escenario de acción metas sociales, ambientales, económicas, de paz y de alianzas. Las universidades pueden y deben desempeñar un papel fundamental en el desarrollo y consecución de los 17 ODS. Para ello, es prioritario desarrollar procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación de los logros alcanzados que nos permitan identificar la posición en la que nos encontramos en el largo camino hacia la sostenibilidad.

En este sentido, y aplicada al ámbito universitario, la herramienta diseñada por el GESU puede resultar de especial utilidad, ya que los resultados se centran en aquellos ODS de contenido más ambiental. Concretamente, los resultados expuestos aportan información sobre los avances que las universidades españolas están logrando en relación con los siguientes objetivos: ODS 3 (Salud medioambiental), ODS 4 (Calidad de la educación), ODS 6 (Calidad del agua), ODS 7 (Eficiencia energética), ODS 8 (Mejora de la producción y consumo eficiente de recursos), ODS 9 (Innovación), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (Consumo responsable), ODS 13 (Acción por el clima), ODS 14 (Vida submarina) ODS 15 (Biodiversidad terrestre), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (en su meta 17.7 Desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia).

La última versión fue publicada a través de Crue-Sostenibilidad en 2017 y denominada «Sistema de evaluación ambiental de la Universidad Española- GESU-Crue v3». Ha sido utilizada para realizar el diagnóstico que se presenta en este Informe. Sus características se describen brevemente en el capítulo de Metodología. El presente Informe resume los resultados obtenidos por el conjunto de las universidades en esta última edición. Con ello se pretende:

**A**

Evaluar el nivel actual de contribución a la sostenibilidad ambiental de las universidades españolas a un número significativo y representativo de estas.

**B**

Conocer los puntos débiles y fuertes en materia de sostenibilidad ambiental de las universidades españolas.

**C**

Fomentar la participación de las universidades para realizar un informe que represente el estado global de su contribución a la sostenibilidad ambiental.

# 02

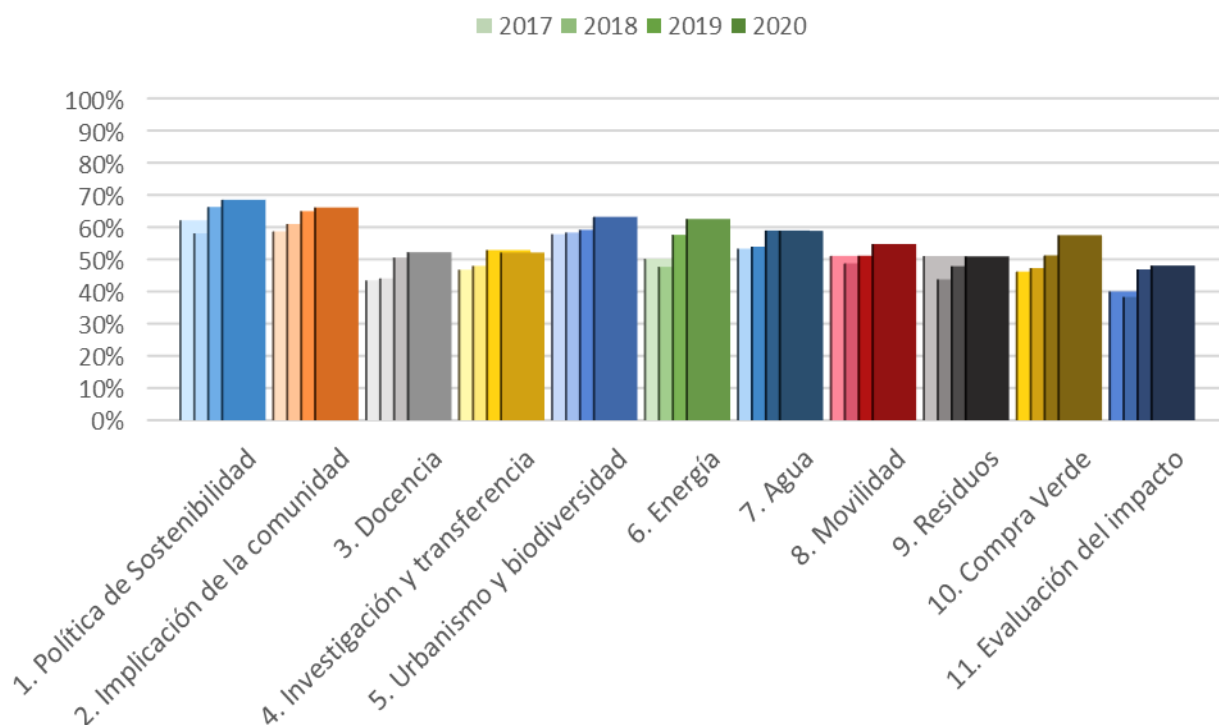
## Resumen del informe

Este informe recoge los resultados obtenidos para la evaluación de la sostenibilidad ambiental de la universidad española de los cuatro últimos años (2017-2020), tras aplicar la herramienta «Sistema de evaluación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad Española-GESU-Crue v3» en una muestra que oscila entre 29 y 39 universidades.

Los datos muestran el gran esfuerzo realizado en el área de organización y de implicación de la comunidad, en el ámbito de la gestión de los aspectos ambientales, tales como: urbanismo y biodiversidad, energía, compra verde y agua.

Se constata que la universidad española tiene un gran margen de mejora en los ámbitos de docencia e investigación, siendo estos dos ámbitos los que alcanzan las puntuaciones más bajas. Sin embargo, cabe destacar que se ha producido un avance importante en el último año evaluado (2020) en la mayoría de los indicadores contemplados en docencia.

A continuación, se muestra una figura resumen de los resultados obtenidos para los diferentes ámbitos durante los cuatro años evaluados.



Los indicadores que contiene la herramienta pueden ser utilizados para evaluar el cumplimiento de los ODS de carácter ambiental 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

En los apartados de Resumen de ámbitos y Conclusiones pueden consultarse los resultados globales.

# 03

## Metodología

### Diseño:

Continuando con los trabajos que ya venía realizando el GESU y, como se ha indicado en el apartado anterior, se contaba con un sistema de indicadores obtenido a partir de la propuesta realizada por cada unidad del grupo. Sin embargo, el sistema de indicadores se va revisando, estudiando los solapamientos entre ámbitos, la pertinencia de los indicadores o su capacidad para describir distintas experiencias. Esta revisión se realiza periódicamente al objeto de mantenerlo en un proceso de mejora continua.

El GESU presentó, en la reunión de Crue-Sostenibilidad abril de 2017, realizada en la Universidad de Santiago de Compostela, la última versión de [la Herramienta de Autodiagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental](#), así como su configuración en una plataforma para su uso por parte de todas las universidades interesadas.

Desde entonces, cada año se han ido presentando Informes de Diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en las universidades españolas, como el presente

En esta herramienta se recogen los criterios orientados a la búsqueda de la calidad ambiental de nuestras universidades, enunciados como indicadores de acciones para medir el desarrollo de estos por áreas y ámbitos.

Los 140 indicadores que componen la herramienta en la actualidad se estructuran en tres áreas: Organización, Docencia e Investigación y Gestión Ambiental. Cada área incluye a su vez una serie de ámbitos, en total once, que se recogen en la siguiente tabla:

ÁREAS	ÁMBITOS
Organización	1. Política de sostenibilidad ambiental 2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria
Docencia e Investigación	3. Docencia 4. Investigación y transferencia de conocimiento
Gestión Ambiental	5. Urbanismo y biodiversidad 6. Energía 7. Agua 8. Movilidad 9. Residuos 10. Compra verde 11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias

Existe una [Guía de Usuario](#) que facilita la interpretación de los indicadores del autodiagnóstico. En el presente informe, concretamente en el análisis de los resultados de cada uno de los ámbitos de la herramienta, se ha incluido un enlace a los indicadores.



## Participación:

Este informe recoge los resultados de un total de 36 universidades españolas, que se enumeran en la siguiente tabla. Estas universidades son las que han rellenado o actualizado sus datos en la herramienta, entre mayo de 2020 y enero de 2021. De las 36 universidades actuales, 28 ya lo realizaron en años anteriores, 3 universidades se han incorporado nuevas y 8 no han actualizado sus datos.

Las 36 universidades que han participado en el informe actual son las siguientes:

Mondragon Unibertsitatea	Universidad de Valladolid
Universidad Autónoma de Madrid	Universidad de Zaragoza
Universidad Carlos III de Madrid	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad Católica de Ávila	Universidad Internacional de Andalucía
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Miguel Hernández
Universidad de Alicante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universitat de Barcelona	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
Universidad de Burgos	Universidad Politécnica de Madrid
Universidad de Cantabria	Universidad Ramon Llull
Universidad de Córdoba	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad de Huelva	Universidad San Jorge
Universidad de Jaén	Universidade de Vigo
Universidad de La Laguna	Universitat Autònoma de Barcelona
Universidad de La Rioja	Universitat de Vic
Universidad de León	Universitat de València
Universidad de Murcia	Universitat Internacional de Catalunya
Universidad de Oviedo	Universitat Jaume I
Universidad de Salamanca	Universitat Politècnica de València

Dado que en el Informe se contemplan todas las respuestas, se hace hincapié en lo que las universidades contestan positivamente, dado que podría interpretarse que las respuestas negativas o vacías suponen la no realización esa actividad o la falta de información.

El proceso de recogida de la información se basa en el anonimato de las respuestas de las universidades participantes, de modo que este Informe solo muestra información del conjunto de las universidades estudiadas. Una vez elaborado y presentado el Informe, cada universidad tiene acceso a sus propios resultados, incluyendo su posición relativa con respecto al resto de las universidades. En este sentido, es interesante resaltar que solo nueve de las universidades participantes autorizaron la difusión de las respuestas de su universidad.

# Análisis de resultados:

En este Informe se comparan los datos obtenidos por las diferentes universidades para cada ámbito en los tres últimos años de estudio. Es importante resaltar que las comparaciones deben realizarse con cautela, ya que no han participado en los tres años las mismas universidades, lo que puede producir un pequeño sesgo en la comparación de datos, así como pequeñas dificultades metodológicas en la aplicación estadística. No obstante, se han intentado solucionar aplicando las pruebas estadísticas más adecuadas.

El estudio analiza, en primer lugar, las respuestas al cuestionario para cada uno de los once ámbitos y, posteriormente, realiza un análisis de conjunto.

Para cada ámbito se presentan dos tipos de figuras:

- La primera de ellas representa la puntuación media obtenida por el conjunto de universidades participantes para cada indicador del ámbito y se compara con el resultado medio del año anterior. El objetivo es destacar el grado de cumplimiento de cada uno de los ítems de cada ámbito y su evolución, analizando en qué aspectos han sido mejorados.
- La segunda presenta la puntuación obtenida por cada universidad participante en cada ámbito frente al promedio. El objetivo es mostrar el nivel de contribución de cada universidad por cada ámbito y respecto a la media.

# 04

## Resultados

### 1. Política de sostenibilidad:

[Enlace al listado de indicadores](#)

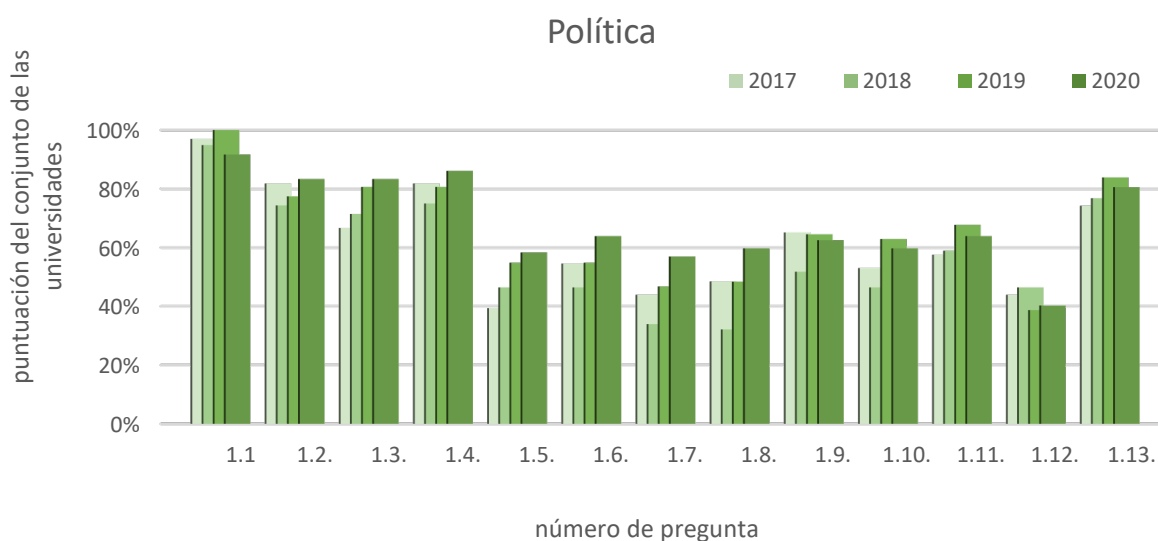


Figura 1.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Política de sostenibilidad ambiental» por el conjunto de universidades participantes.

El grado de cumplimiento de este ámbito se sitúa en torno al 69 % observándose un aumento con respecto al año 2019, cuyo valor fue del 66 %. Como se aprecia en la figura 1.a, existen indicadores que han alcanzado una puntuación elevada, si bien cabe destacar que algunos han disminuido con respecto a años anteriores (1.1, 1.9, 1.10, 1.11 y 1.13). Se evidencia una ligera mejora en el resto de los apartados, destacando el 1.2 y el 1.4 que se refieren a la creación de oficinas o estructuras con presupuesto propio, así como el 1.6 que corresponde a la planificación de las acciones. Por último, es interesante señalar que solo un indicador, 1.12 (obtención de premios, distinciones o certificados) está por debajo del 50 %.

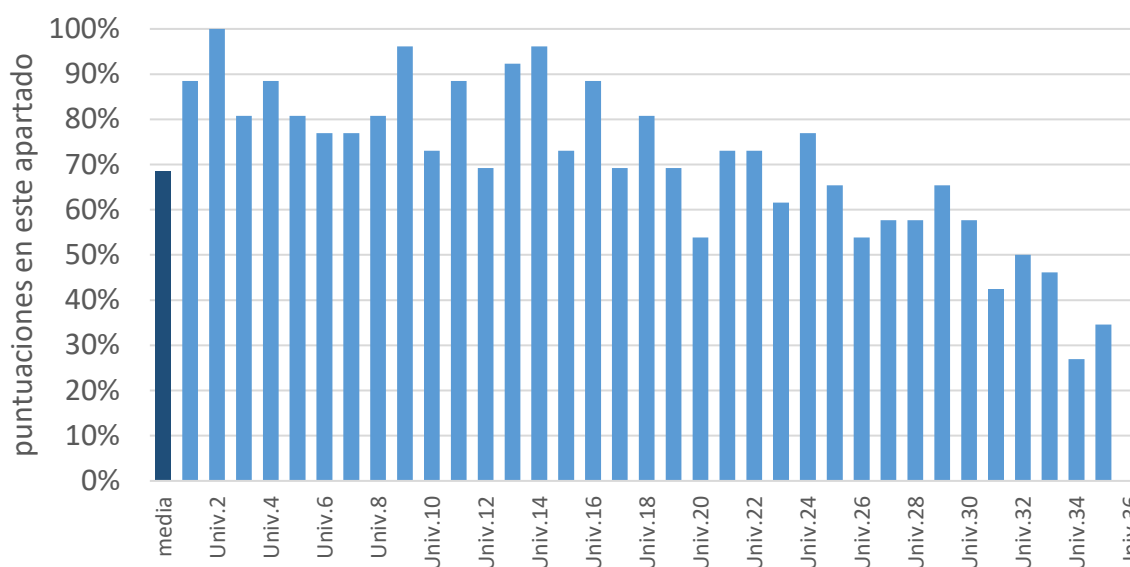


Figura 1.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito «Política de sostenibilidad ambiental» frente al promedio de las universidades.

La figura 1.b indica la puntuación obtenida por cada universidad para este ámbito frente al promedio (69 %). Al igual que en los resultados obtenidos en años anteriores, más de la mitad (58 %) de las universidades estudiadas están por encima del promedio, lo que indica que las universidades tienen un nivel de desarrollo aceptable en la implantación de políticas ambientales en su organización. De hecho, es el ámbito que ha alcanzado el promedio más alto. Sin embargo, las universidades deben seguir avanzando para implementar adecuadamente las políticas ambientales, ya que solo el 33 % alcanzan niveles superiores al 80 %. No obstante, en general, se observa una mejora con respecto a las ediciones anteriores.



El ámbito de Política ambiental está relacionado con el ODS 16 para la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Este ODS tiene entre sus metas promover y aplicar políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

## 2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria

[Enlace al listado de indicadores](#)

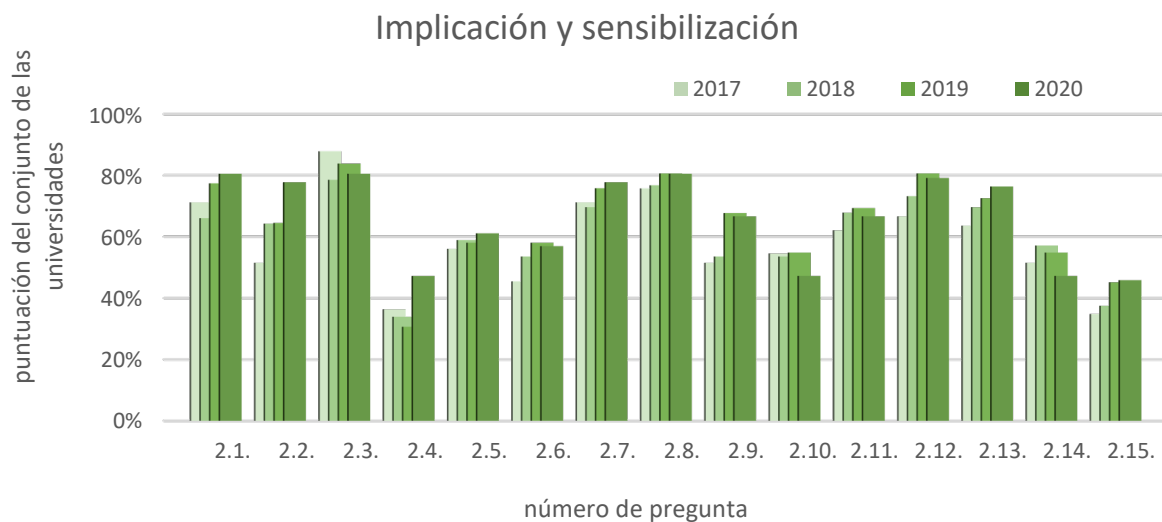


Figura 2.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria» por el conjunto de Universidades participantes.

Como muestra la figura 2.a, el ámbito de Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria tiene una media de respuestas similar a la de Política de sostenibilidad. La media de las puntuaciones es del 66 % frente al 65 % del año pasado y su comportamiento es similar a años anteriores, destacando un aumento importante en los apartados 2.2 (comisiones para la organización de eventos ambientales) y 2.4 (encuestas sobre sostenibilidad). Por otro lado, se observa una disminución en los apartados 2.10 (programa de becas o prácticas dentro del servicio ambiental) y en el 2.14 (asociaciones de estudiantes de temática ambiental).

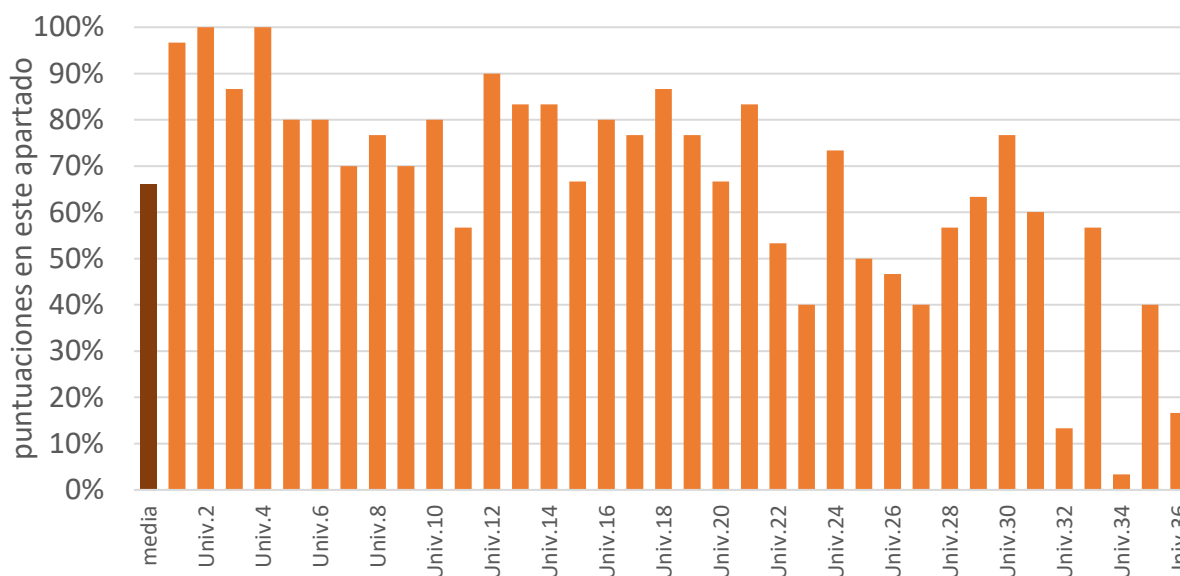


Figura 2.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito «Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria» frente al promedio de las universidades.

En coherencia con los resultados obtenidos en el ámbito de Política de sostenibilidad, los datos relativos a Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria siguen teniendo una calificación muy positiva. Un 35 % de las universidades superan el nivel del 80 % de las puntuaciones y solo el 8 % tiene puntuaciones por debajo del 20 %.



El ámbito de Implicación y sensibilización está relacionado con el ODS 4 para la Educación de Calidad, que pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Tiene entre sus metas asegurar el acceso igualitario a la enseñanza universitaria, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos y científicos para promover el desarrollo sostenible, siendo en todo caso un ámbito transversal que contribuye a todos los ODS.

### 3.Docencia

[Enlace al listado de indicadores](#)

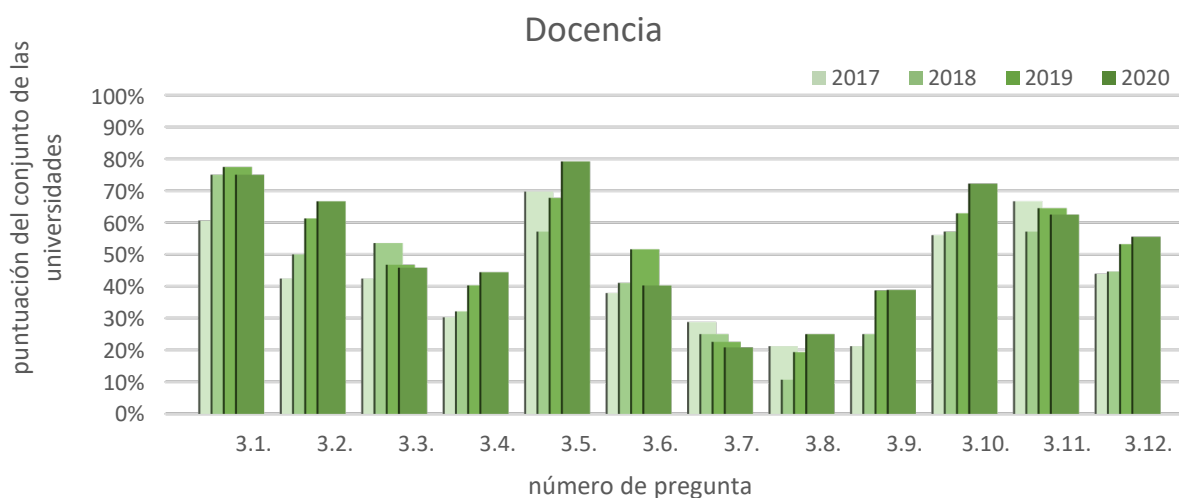


Figura 3.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Docencia» por el conjunto de universidades participantes.

Como puede observarse en la figura 3.a, por regla general existe un aumento en las puntuaciones de numerosos indicadores, entre los que destacan la revisión de los currículos académicos (3.2), la introducción de contenidos sobre ODS (3.4), la existencia de titulaciones de grado o postgrado vinculadas con la sostenibilidad de forma integral o vinculada a alguna de sus dimensiones (3.5), la existencia de alguna comisión o grupo para el asesoramiento en adaptación de los currículos a la sostenibilidad (3.8), la realización de proyectos de fin de estudios relacionados con la sostenibilidad y la promoción del desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad (3.10) y la existencia de titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje- servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad (3.12). Estos indicadores se sitúan entre el 40 % y casi el 80 %.

Destaca la bajada del ítem 3.6, relacionada con la realización de acciones formativas o la existencia de materiales de soporte del profesorado que les facilite la implementación de competencias en sostenibilidad en sus asignaturas. Por último, se mantiene la tendencia a la baja, entorno al 21 %, en el ítem relativo a la minimización del impacto ambiental en las prácticas (3.7).

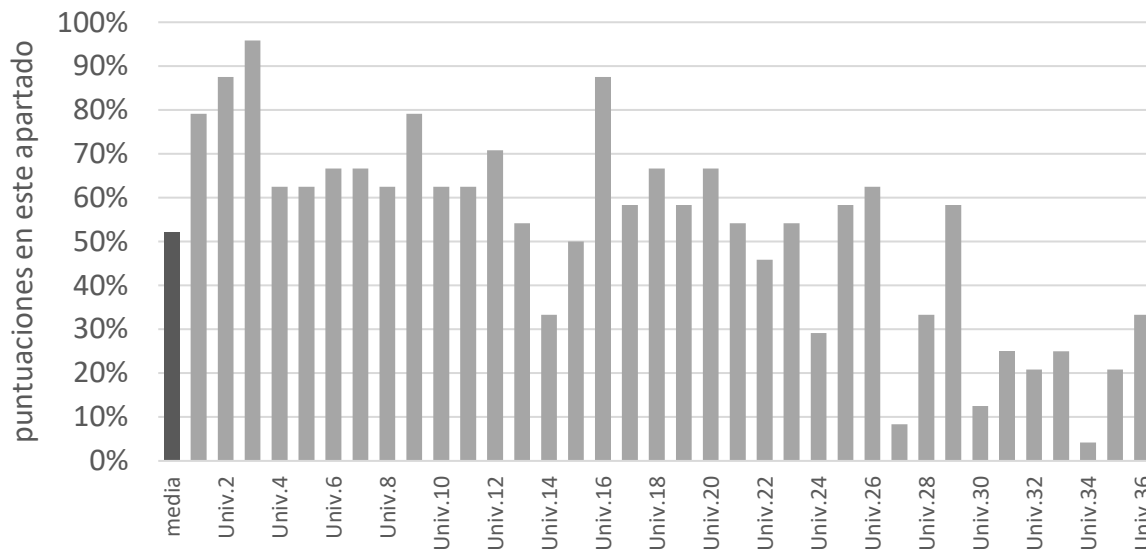


Figura 3.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito «Docencia» frente al promedio de las universidades.

En la figura 3.b se aprecia que la mayoría de las universidades se sitúan en torno a la media (52 %). Asimismo, encontramos seis universidades que destacan con una valoración por encima del 70 %, así como otras ocho por debajo del 30 %, posiblemente universidades de reciente incorporación a la herramienta de autodiagnóstico.

Si se tiene en cuenta el valor promedio de este ámbito en los diagnósticos realizados en los tres últimos años (44 % en 2017 y 2018, 51 % en 2019 y 52 % en el 2020), se mantiene la tendencia positiva con respecto al año anterior, si bien sigue siendo uno de los apartados con menor puntuación, junto con el apartado de Investigación y Residuos.



El ámbito de Docencia está relacionado principalmente con el ODS 4 para la Educación de Calidad, que pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Tiene entre sus metas asegurar el acceso igualitario a la enseñanza universitaria, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos y científicos para promover el desarrollo sostenible, siendo en todo caso un ámbito transversal que contribuye a todos los ODS.



## 4. Investigación

[Enlace al listado de indicadores](#)



Figura 4.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Investigación» por el conjunto de las universidades participantes.

En la figura 4.a, se advierte que, por un lado, solo dos indicadores experimentan una subida resaltable en los ítems 4.3 y 4.7, relacionados con la existencia de institutos o centros de investigación específicos relacionados con la promoción del desarrollo sostenible y si se han desarrollado proyectos nacionales o internacionales competitivos de I+D sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad.

Es llamativa la bajada en los ítems 4.6. y 4.14 que se refieren a las convocatorias o ayudas a la formación de investigadores en sostenibilidad, así como el relativo a la difusión de la investigación en sostenibilidad. Los de mayor puntuación se mantienen con respecto al año anterior (4.2, 4.10 y 4.12) situándose en torno al 70 %. También los más bajos (4.5 y 4.6, relacionados con criterios de sostenibilidad en convocatorias propias de la universidad), alrededor del 25 %.

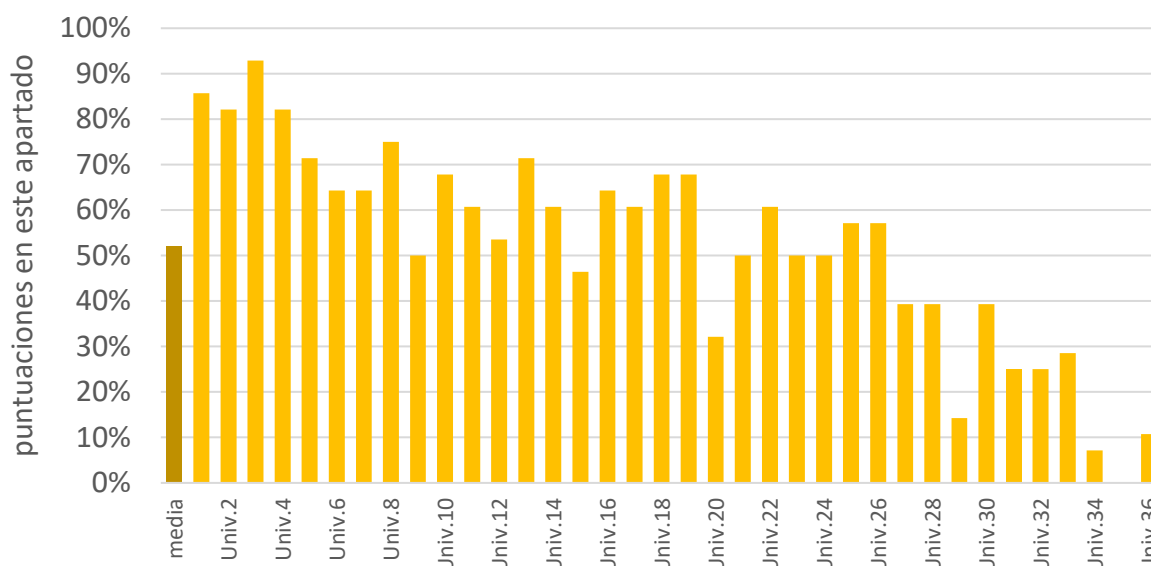


Figura 4.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito «Investigación» frente al promedio de las universidades.

Con relación a la figura 4.b, se aprecia que la mayoría de las universidades se sitúan en torno a la media (52 %). Asimismo, encontramos cuatro universidades que destacan con una valoración por encima del 80 %, así como otras seis por debajo del 30 %.

Si se considera la valoración promedio de este ámbito en los diagnósticos realizados en las universidades españolas en los tres últimos años, se observa que la tendencia al alza conseguida hasta el año 2019 ha descendido levemente este último año, posiblemente debido a las nuevas incorporaciones y/o a la paralización de la difusión de la actividad investigadora causa de la pandemia (46 % en 2017, 48 % en 2018 53 % en 2019 y 52 % en 2020). En consecuencia, es uno de los apartados con menor puntuación.



El ámbito de Investigación está relacionado con el ODS 9 para construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Tiene entre sus metas aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo. Igualmente, la meta 17.7 alude a la promoción del desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales, su transferencia y su difusión.

## 5. Urbanismo y biodiversidad

[Enlace al listado de indicadores](#)

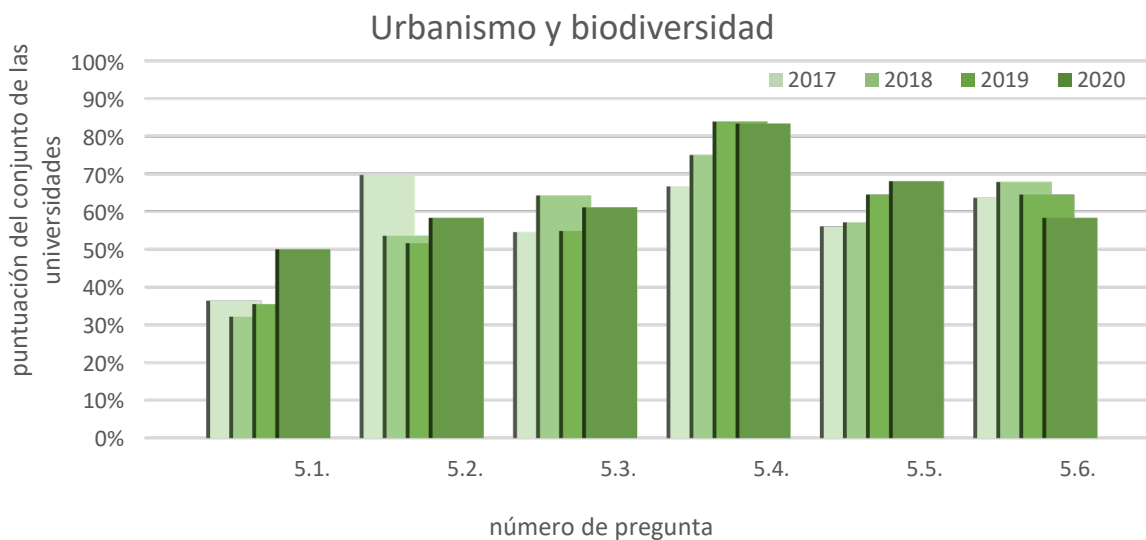


Figura 5.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Urbanismo y Biodiversidad» por el conjunto de universidades participantes.

La puntuación promedio del ámbito es del 63 %, experimentando una leve mejoría en relación con el año anterior. Es el tercer ámbito con mayor puntuación media.

La figura 5.a muestra que la puntuación máxima sigue correspondiendo al ítem relativo a la introducción de criterios de sostenibilidad en el diseño de nuevas zonas verdes y remodelación de las existentes (5.4) y la mínima al ítem sobre planificación sostenible de la edificación (5.1), si bien, este año ha experimentado un considerable aumento. Hay una tendencia ascendente en el ítem 5.2, lo que parece sugerir que se están introduciendo criterios de sostenibilidad en las nuevas actuaciones o remodelaciones de las zonas verdes siguiendo una planificación o eje estratégico.

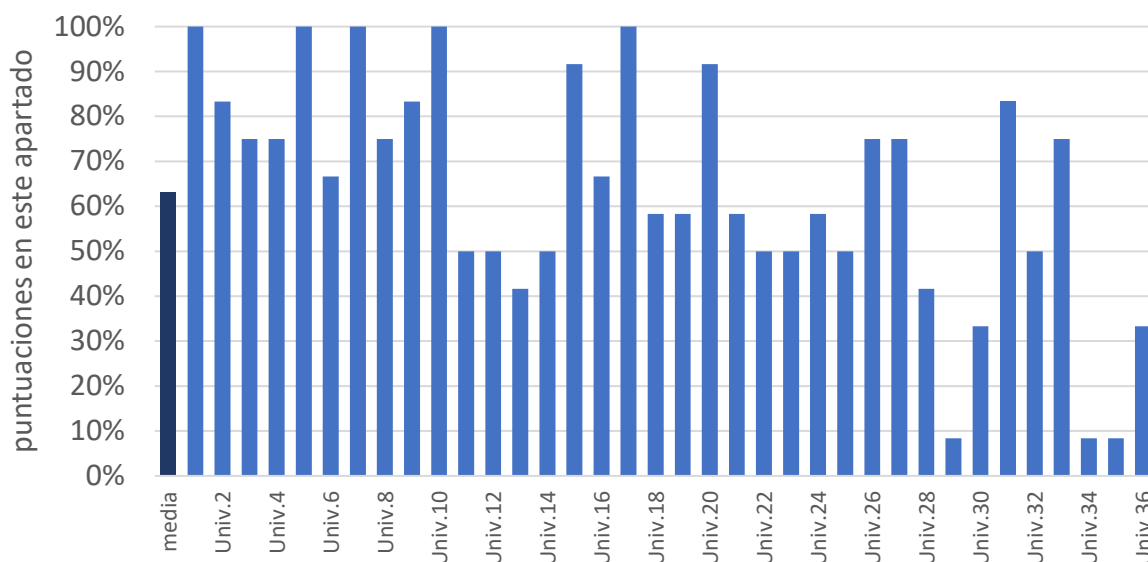


Figura 5.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito «Urbanismo y Biodiversidad» frente al promedio de las universidades.

A pesar de que este ámbito cuenta solo con seis indicadores, la dispersión de las puntuaciones es muy elevada, con solo tres universidades que no alcanzan el 10 %, otras cinco están por encima del 80 % y otras cinco que obtienen el 100 %.



El ámbito de Urbanismo y biodiversidad está relacionado con los ODS 9 y 11, para la construcción de estructuras resilientes y sostenibles garantizando también asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles y también con el ODS 15, relativo a la protección y conservación de los ecosistemas terrestres, en la medida en que los campus pueden entenderse como ecosistemas urbanos, que incluyen zonas verdes y zonas naturales o seminaturales.

## 6. Energía

[Enlace al listado de indicadores](#)

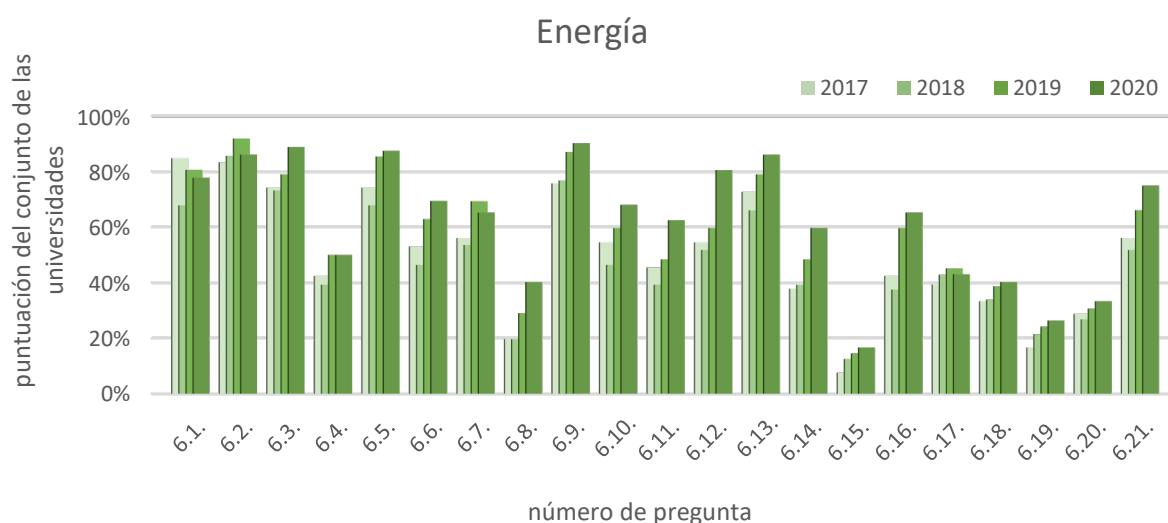


Figura 6.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Energía» por el conjunto de universidades participantes.

Con una puntuación promedio del 63 % se confirma la tendencia al alza respecto a los años anteriores, que era del 58 % en 2019, 52 % en 2018 y 50 % en 2017.

En la figura 6.a destaca una mejora generalizada en la mayoría de los ítems. Si bien, como en los años anteriores, los ítems con puntuaciones más bajas siguen siendo las relacionadas con las energías renovables (6.8, 6.15, 6.19 y 6.20). Sin embargo, el 6.8, relativa a las mejoras energéticas en las envolventes de los edificios, ha experimentado una notable mejoría. Por el contrario, destacan como puntuaciones más altas las preguntas relacionadas con la existencia de contadores en los edificios (6.2) y su diagnosis energética (6.3), la reducción del consumo en iluminación (6.9), las medidas de eficiencia energética en las remodelaciones de espacios interiores (6.5) y la limitación de la iluminación ornamental, lúdica o deportiva a los períodos en los que se justifique su funcionalidad (6.13).

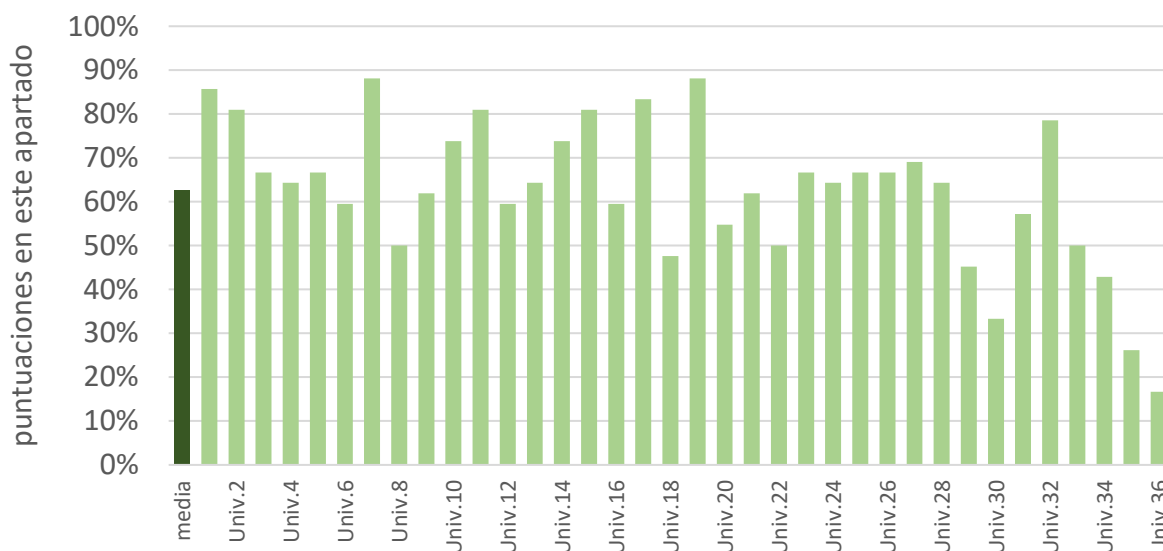


Figura 6.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Energía” frente al promedio de las universidades.

Con respecto a las puntuaciones obtenidas por las universidades participantes, casi todas están por encima de la media del 62 %, con siete universidades con respuestas positivas igual o superior al 80 %.



El ámbito de la Energía dentro del área de gestión está relacionado con el ODS 7 que pretende garantizar el acceso universal a la energía sostenible, asequible y segura. Entre las metas propuestas por el ODS está la de aumentar considerablemente la proporción de energía renovable y duplicar la tasa mundial de eficiencia energética. También se relaciona con el ODS 13 de acción por el clima, en la medida en que parte de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de la producción y consumo de energía.

# 7. Agua

[Enlace al listado de indicadores](#)

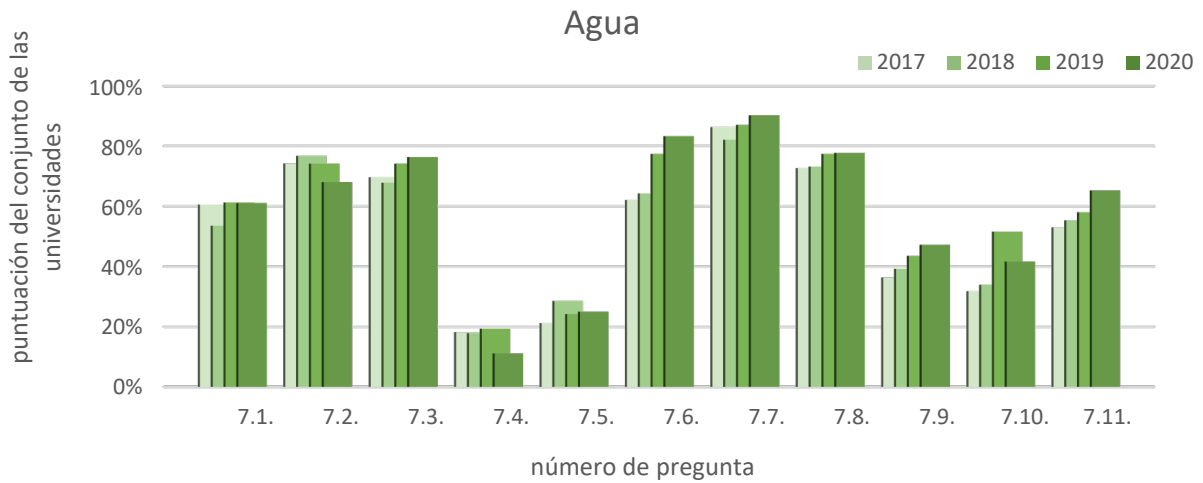


Figura 7.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Agua» por el conjunto de universidades participantes.

Los indicadores que destacan por sus buenas puntuaciones son el 7.6, sobre medidas de ahorro de agua en las remodelaciones de espacios interiores y 7.7. y 7.8, sobre sistemas de ahorro de agua en lavabos y cisternas respectivamente. Los ítems 7.2 y 7.3, que hacen referencia a la existencia de contadores de consumo de agua y a su seguimiento, obtienen también una valoración positiva. Por otro lado, las preguntas con menor puntuación siguen siendo la 7.4 y la 7.5, que hacen referencia a medidas más complejas, como sistemas propios de depuración de aguas residuales o de reutilización de aguas para el riego de jardines. La pregunta 7.9, sobre sistemas de ahorro de agua en laboratorios, también obtiene valoraciones por debajo de la media del ámbito, aunque refleja una evolución positiva.

En general se percibe una evolución positiva en la mayoría de los ítems, a excepción del 7.2, 7.4 y 7.10. Es de resaltar la tendencia creciente sobre el ítem 7.3 sobre los contadores de consumo y en especial el 7.11 relativo a las acciones de sensibilización y concienciación.

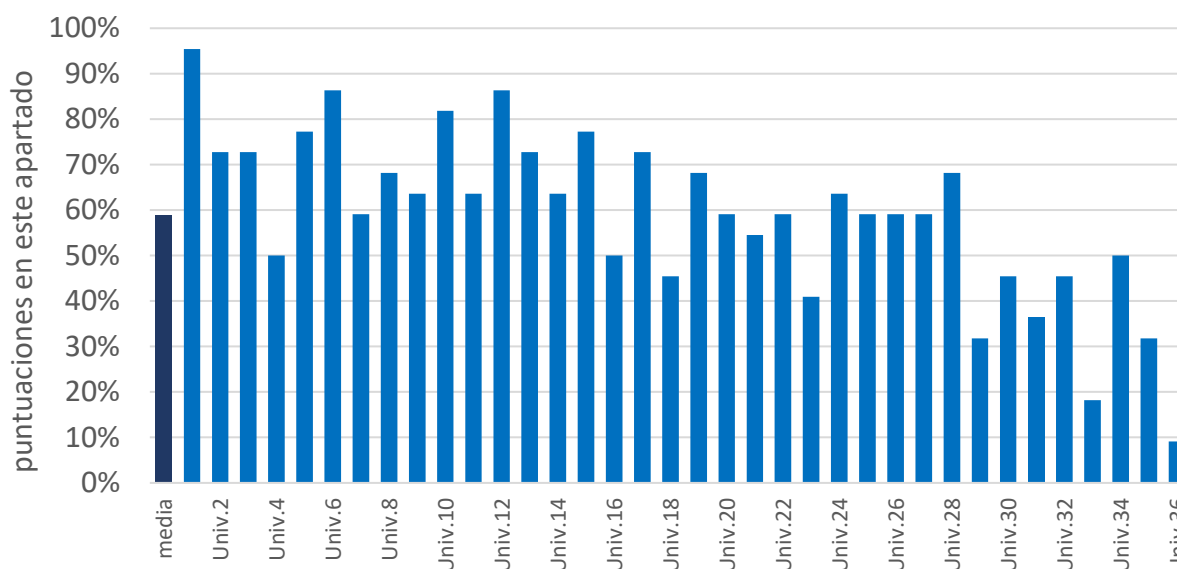


Figura 7.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Agua” frente al promedio de las universidades.

Como se puede observar en la figura 7.b, la puntuación media obtenida es de un 59 %, similar a la del año anterior. Asimismo, se observa que la puntuación obtenida por cada universidad para este ámbito frente al promedio es de nuevo superado por más de dos tercios de las universidades participantes, cuatro de ellas por encima del 80 % de la puntuación.



El ámbito de gestión del agua se relaciona estrechamente con el ODS 6 referente a la garantía de forma universal a la disponibilidad de agua y su gestión sostenible. Algunas de las metas establecidas por este ODS proponen mejorar la calidad de las aguas reduciendo su contaminación, así como aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos a nivel mundial. En relación a la contaminación de las aguas, su control y prevención incide de forma significativa sobre el objetivo 14 en relación a la protección de los ecosistemas marinos.



## 8. Movilidad

[Enlace al listado de indicadores](#)

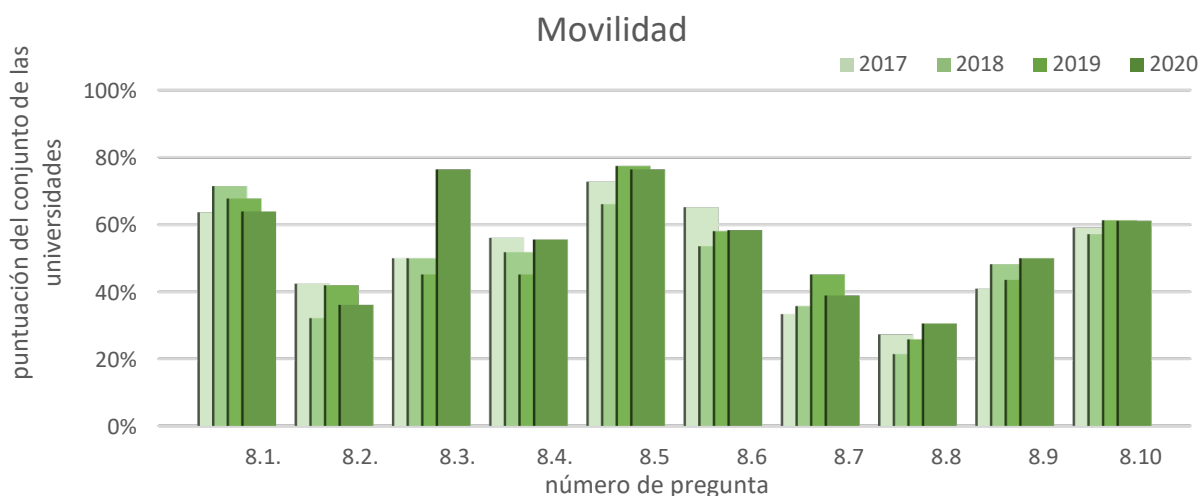


Figura 8.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Movilidad» por el conjunto de universidades participantes.

Como se puede observar en la figura 8.a, las respuestas a los ítems relacionados con la movilidad no presentan grandes variaciones en los años estudiados, aunque en este 2020 llama la atención el aumento en las respuestas positivas al ítem 8.3, relacionado con medidas de fomento de la enseñanza a distancia y el teletrabajo, debidas a la COVID-19. Esto le lleva a un nivel de respuestas positivas similar al de otros ítems como el 8.1, referente a la existencia de un plan de movilidad o línea estratégica, 8.5, de desarrollo de acciones para el fomento de uso de la bicicleta y 8.10 relativa a las acciones de sensibilización y participación, que siguen siendo los más relevantes. Por otro lado, el ítem 8.7, que recoge las ayudas económicas al transporte, sufre una leve disminución de respuestas positivas, que también pueden deberse a la falta de presencialidad en las universidades en este año.

Las puntuaciones más bajas son las relacionadas con la racionalización del vehículo privado y el control de los aparcamientos, ítem 8.8, aunque se percibe una ligera tendencia positiva.

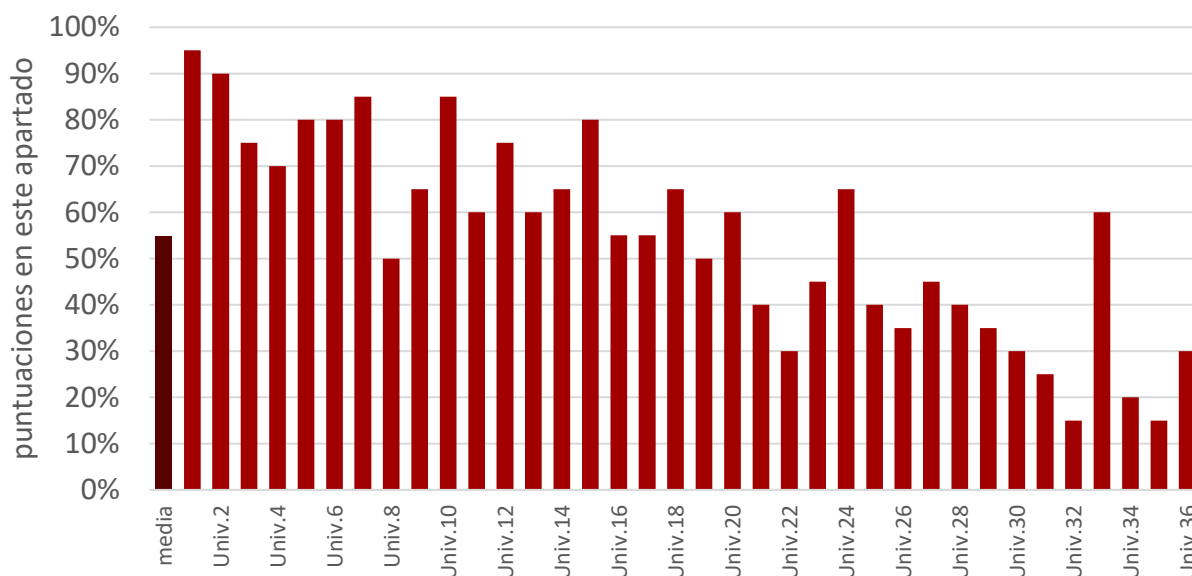


Figura 8.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Movilidad” frente al promedio de las universidades.

El promedio de las puntuaciones de las universidades ha subido ligeramente, situándose en el 55 % frente al 50 % en los tres años estudiados.

La figura 8.b indica, que la mitad de las universidades participantes se encuentra por encima de la media, la mayoría entre el 60 % y 70 % de respuestas positivas.



El ámbito de Movilidad sostenible se relaciona con el ODS 11 que pretende entre otras metas, proporcionar un sistema de transporte universal, seguro, asequible, accesible y sostenible, y también con el ODS 13 de Acción por el Clima, dado que gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero de las universidades se derivan de los desplazamientos de la comunidad universitaria. La reducción en la contaminación atmosférica y por tanto en la mejora del aire que respiramos incide de forma significativa sobre el ODS 3 de Salud Medioambiental, cuya meta 9, propone para el año 2030 reducir el número de muertes y enfermedades producidas, entre otros, por la contaminación del aire.

## 9. Residuos

[Enlace al listado de indicadores](#)

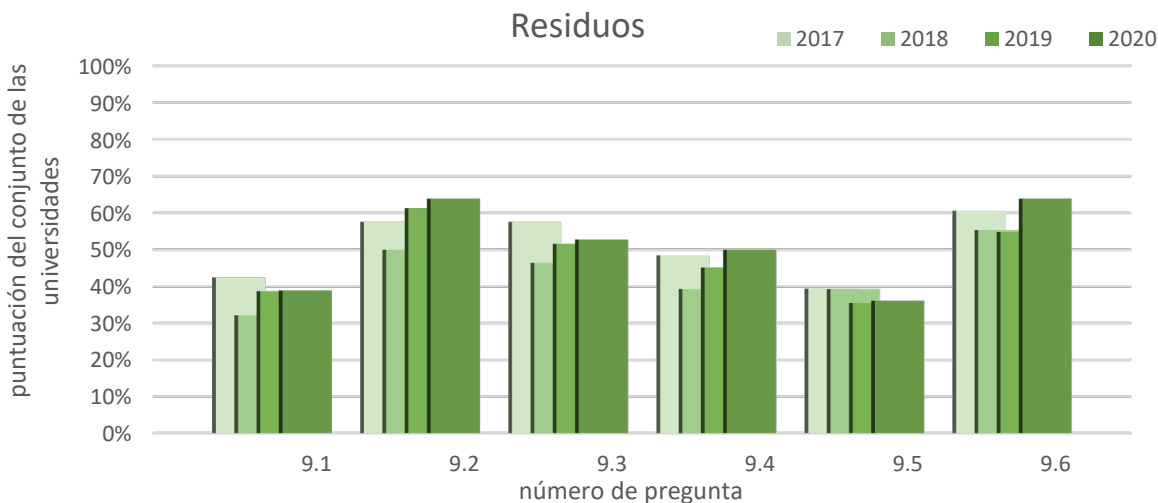


Figura 9.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Residuos» por el conjunto de universidades participantes.

En este ámbito se alcanza un promedio del 51 % en 2020, con un ligero ascenso respecto al año anterior (48 %), destacando que el número de universidades participantes ha crecido de 31, en 2019, a 37, en 2020. La figura 9.a representa la puntuación media obtenida por el conjunto de universidades participantes para cada uno de los indicadores. Cabe destacar el incremento del 8,7 %, con respecto al año anterior, del número de las universidades que realizan una recogida selectiva de residuos vegetales y materia orgánica, incluyendo compostaje (9.6), situándose en valores superiores a los obtenidos en el año 2017. Además, es reseñable el aumento de un 3,5 %, con respecto al año anterior, de las universidades que desarrollan planes de minimización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES), pilas y acumuladores (9.4) alcanzando las puntuaciones obtenidas en el año 2017, primer año de evaluación.

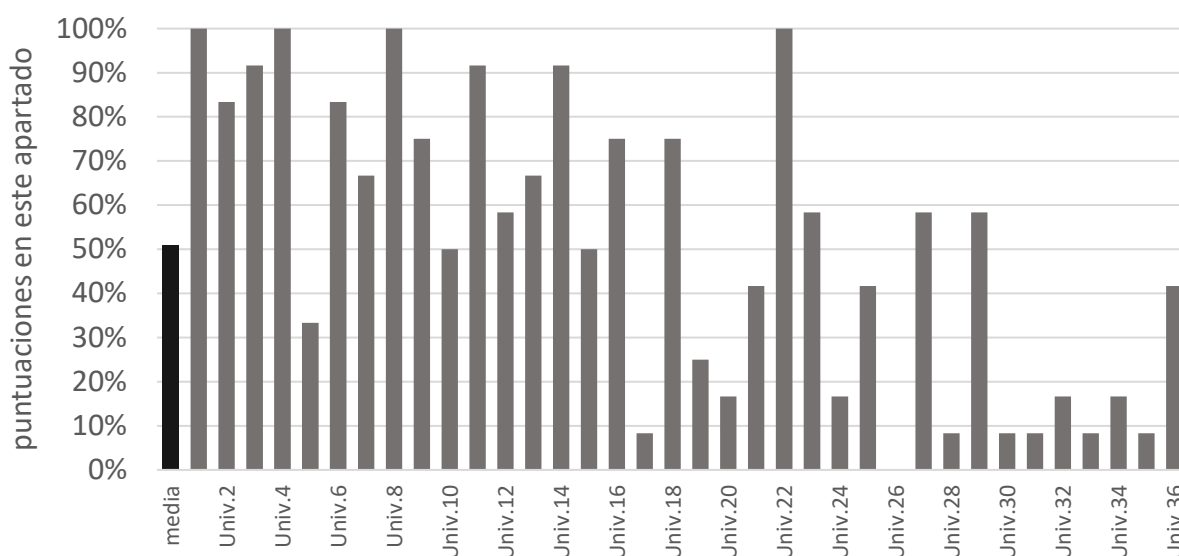


Figura 9.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Residuos” frente al promedio de las universidades.

Con respecto a la figura 9.b, que representa la puntuación obtenida por cada universidad frente al promedio de las participantes, se puede decir que casi la mitad superó la media durante el año 2020. Tan solo cuatro de las universidades encuestadas obtienen el máximo de puntuación, y la cuarta parte alcanza puntuaciones por encima del 80 %. Los resultados también muestran grandes diferencias en los valores para cada universidad, lo que indica una gran variabilidad en la implantación de acciones de mejora de gestión de residuos por parte de las universidades participantes.



La gestión de los residuos está relacionada con el ODS 12 sobre la producción y el consumo responsable, que pretende, entre otras cosas, lograr una gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida. Al igual que en el apartado anterior, el control de los productos químicos afecta de manera decisiva sobre la salud medioambiental contemplada en el ODS 3.

# 10. Compra verde

[Enlace al listado de indicadores](#)

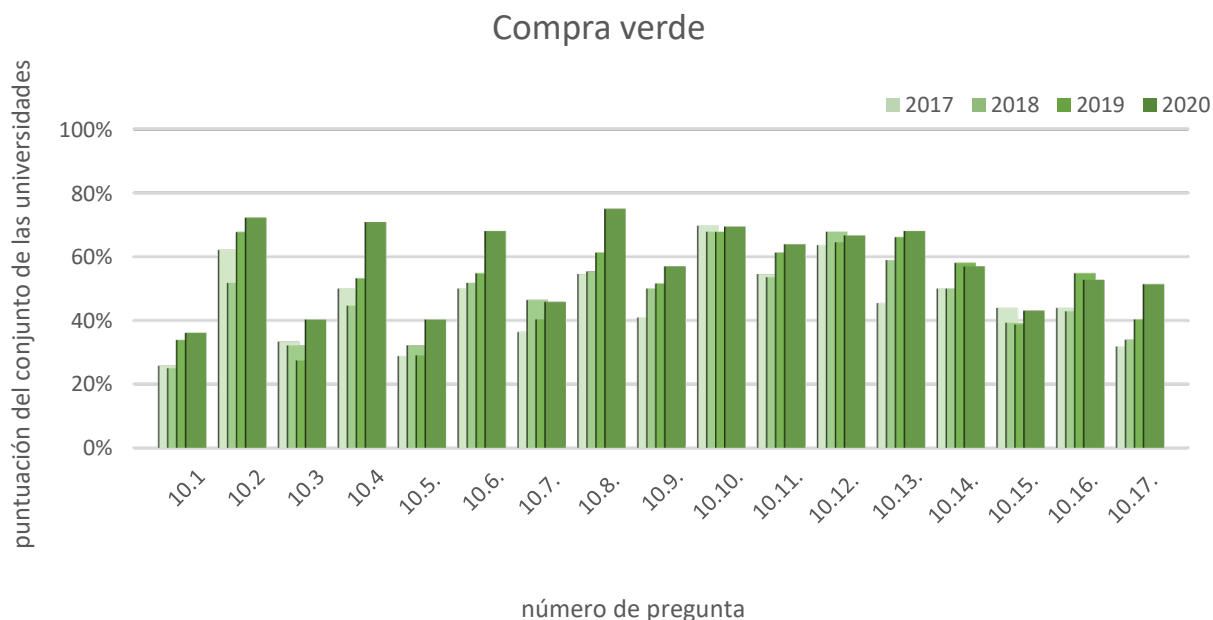


Figura 10.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Compra verde» por el conjunto de universidades participantes.

El valor medio obtenido para este ámbito es del 58 %. La figura 10.a muestra que gran parte de los indicadores (12) superan el 50 % de valoración en 2020, lo que indica que las universidades participantes siguen implantado acciones de mejora de compra verde.

En general, han mejorado casi todos los indicadores (14 de 17), destacando los indicadores 10.4 (suministros de equipos informáticos), 10.6 (suministros de material de oficina y papel impreso) y 10.8 (contratos del servicio de cafetería y máquinas “catering”). Habría que hacer un esfuerzo en las actuaciones referidas a los indicadores 10.13 (suministros energéticos), 10.14 (seguimiento de cláusulas de sostenibilidad) y 10.15 (campañas de sensibilización, educación ambiental y compra responsable).

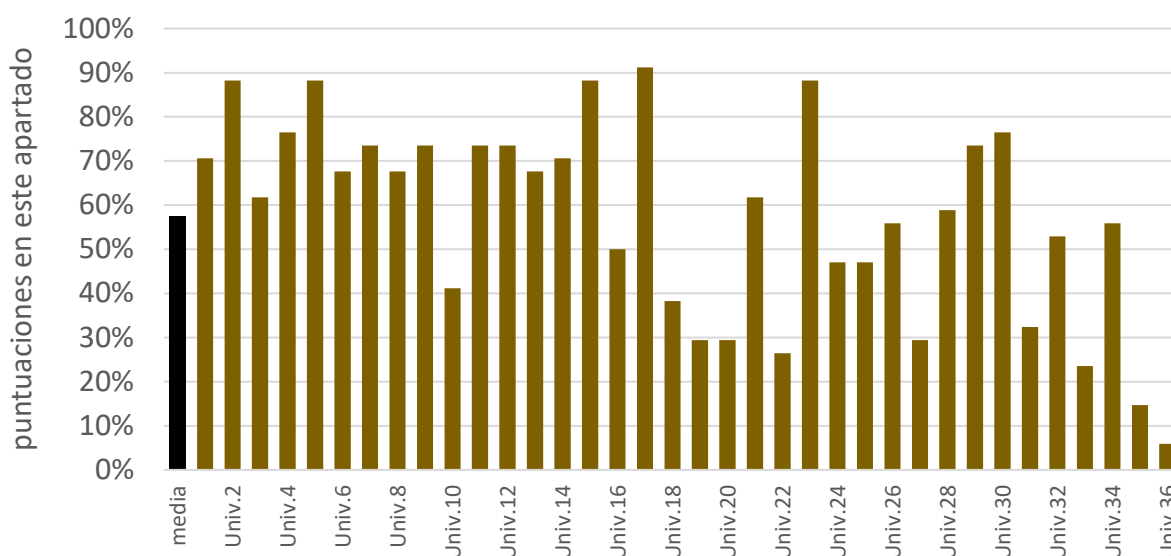


Figura 10.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Compra verde” frente al promedio de las universidades.

Como se observa en la figura 10.b más de la mitad de las universidades participantes (62 %) supera el valor medio obtenido para este ámbito (57 %), destacando que el 37 % de las universidades superan el 70 % de la puntuación máxima. Aunque este indicador ha mejorado con relación a los años anteriores, se siguen observando grandes diferencias en las puntuaciones obtenidas por las universidades participantes siendo muy amplio el rango de puntuación (de 10 % al 90 %). En consecuencia, queda bastante margen de mejora en este ámbito.



El fomento de la compra verde está relacionado con el ODS 12 para la producción y consumo responsables. Este ODS propone lograr una gestión ecológica racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida. Además, pretende garantizar el consumo y la producción sostenible logrando un uso eficiente de los recursos naturales. Igualmente, con el ODS 8 en relación a su meta 4 que invita a mejorar progresivamente la producción y el consumo eficiente de los recursos mundiales, desvinculando el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

# 11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias

[Enlace al listado de indicadores](#)

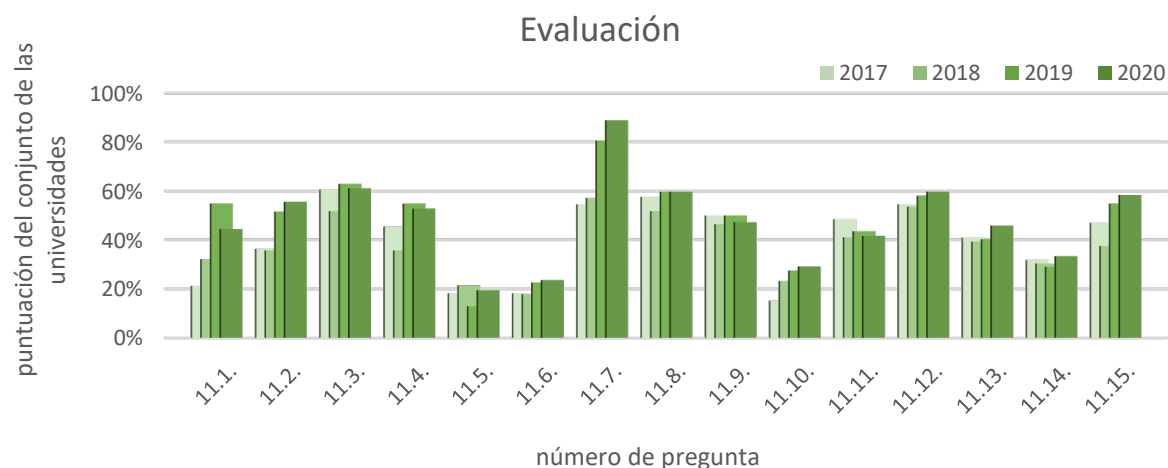


Figura 11.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito «Evaluación de impacto ambiental» por el conjunto de universidades participantes.

Con respecto al grado de cumplimiento, se pueden considerar de medio-alto valor (más del 40 %) los indicadores: 11.1, 11.2, 1.3, 11.4, 11.7, 11.8, 11.9, 11.11, 11.2, 11.13 y 11.15 y de bajo cumplimiento (menos del 40 %): 11.5, 11.6, 11.10 y 11.14.

La evaluación de impacto ambiental de las universidades en 2020, respecto a 2019, permite agrupar los indicadores en tres grupos, según su comportamiento:

Grupo 1. Mejoran los indicadores de 2019 a 2020; 11.2 (existencia de un plan ambiental o de sostenibilidad) del 52 % al 56 %, 11.5 (inclusión de indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en las solicitudes de proyectos competitivos) pasando del 13 % al 19 %, 11.7 (promoción de iniciativas para reducir el impacto ambiental) del 81 % al 89 %, 11.10 (realización de algún estudio específico de impacto ambiental de las actividades investigadoras), pasa de un 27% a un 29 %, 11.12 (realización de algún documento que evalúe el impacto ambiental con alcance de toda la universidad que incluya aspectos relacionados con la producción y consumo de energía), cambiando de un 58 % a un 60 %, 11.13 (realización de algún documento que evalúe el impacto ambiental, en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros, que incluye aspectos relacionados con la gestión de residuos) del 40 % al 46 %, 11.14 (realización de algún documento que evalúe el impacto ambiental, en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros, que incluye aspectos relacionados con agua, contaminación acústica, contaminación lumínica, calidad del aire...) del 29 % al 34 %, 11.15 (realización de actividades de sensibilización y concienciación sobre la evaluación del impacto ambiental) del 55 % al 58 %.

Grupo 2. Bajan con respecto a 2019 los indicadores 11.1 (aprobación de un compromiso por parte del consejo de gobierno o claustro para promover la realización de una evaluación del impacto ambiental) del 55 % al 43 %, 11.9 (realización de estudios de evaluación del impacto ambiental de una parte de la universidad) del 50 % al 47 %, 11.11 (realización de algún documento que evalúe el impacto ambiental que incluya aspectos relacionados con la movilidad), que ha pasado de un 44 % a un 42 % y 11.3 (inclusión de indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en el plan de sostenibilidad), que ha pasado de un 63 % a un 61 %.

Grupo 3. No varían los indicadores de 2019 a 2020 11.4 (publicación y accesibilidad de los

indicadores de seguimiento) sobre el 54 %, 11.6 (requerimiento de datos relacionados con el impacto ambiental de la actividad de sus proveedores) en torno al 23 % y 11.8 (elaboración de algún documento que cuantifique el impacto ambiental de una parte de la universidad) en el 60%.

Los indicadores 11.3, 11.8 y 11.9 parecen estacionarios a lo largo de los cuatro años de los que se dispone de datos, mientras que el resto de los indicadores muestran una lenta pero estable tendencia al alza.

Cabe destacar el comportamiento del indicador 11.11 (evaluación del impacto ambiental de la movilidad), que a partir de un pico del 48 % en 2017 se ha estancado en valores por debajo del 44 % en los años siguientes. También es significativo el indicador 11.1 (compromiso evaluación del impacto ambiental) ya que después de un aumento progresivo desde 2017 hasta 2019, pasando del 21 % al 55 % en este periodo, sufre una caída clara entre 2019 y 2020, bajando al 44 %. Del mismo modo, el indicador 11.7 acumula dos años consecutivos de fuerte incremento, siendo el indicador con mayor valor llegando al 89 % de las universidades participantes, posiblemente debido a las declaraciones de emergencia climática que han realizado muchas de ellas.

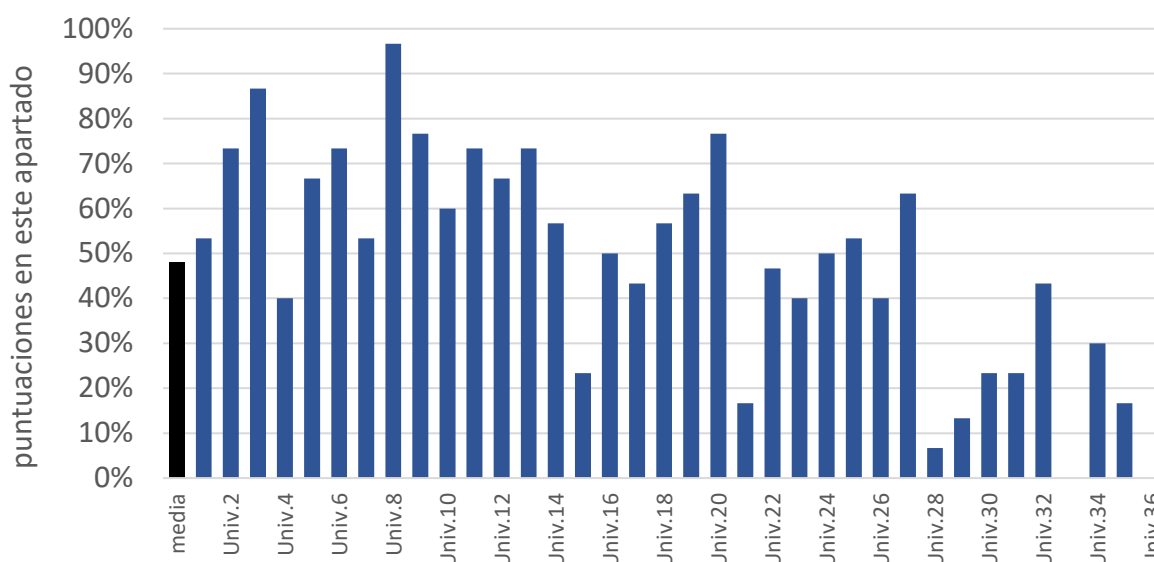


Figura 11.b. Puntuación obtenida por cada universidad participante en el ámbito “Evaluación de impacto ambiental” frente al promedio de las universidades.

La evaluación de impacto ambiental sigue siendo el ámbito con peores resultados de los once evaluados. Las universidades deben realizar un gran esfuerzo para adoptar procedimientos sistemáticos de evaluación del impacto ambiental de sus actividades que contribuyan a mejorar su comportamiento ambiental. La figura 11.b nos muestra cómo la media está ligeramente por debajo del 50 %, con una amplia disparidad entre las universidades. Muestra de ello es que, por un lado, dos de las universidades diagnosticadas alcanzan valores por encima del 80 % de puntuación, mientras que cuatro de ellas muestran un valor por debajo del 20 %.

No obstante, destaca la correlación existente entre los resultados de este ámbito con los resultados totales, concluyendo que aquellas universidades que se comprometen a evaluar y tomar acciones son en términos generales quienes tienen mejor comportamiento ambiental.





La evaluación de impacto ambiental se relaciona con el ODS 16, que en su meta 16.6 propone crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y en la 16.b, la promoción y aplicación de leyes no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible. Pero también con el ODS 17, que en su meta 17.19 habla expresamente de la necesidad de elaborar indicadores que permitan medir los progresos del desarrollo sostenible más allá de los puramente económicos. En su meta 17.14, además, aboga por la mejora de la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, algo imposible de conseguir sin una evaluación de las actuaciones.

# 05

## Resumen de ámbitos

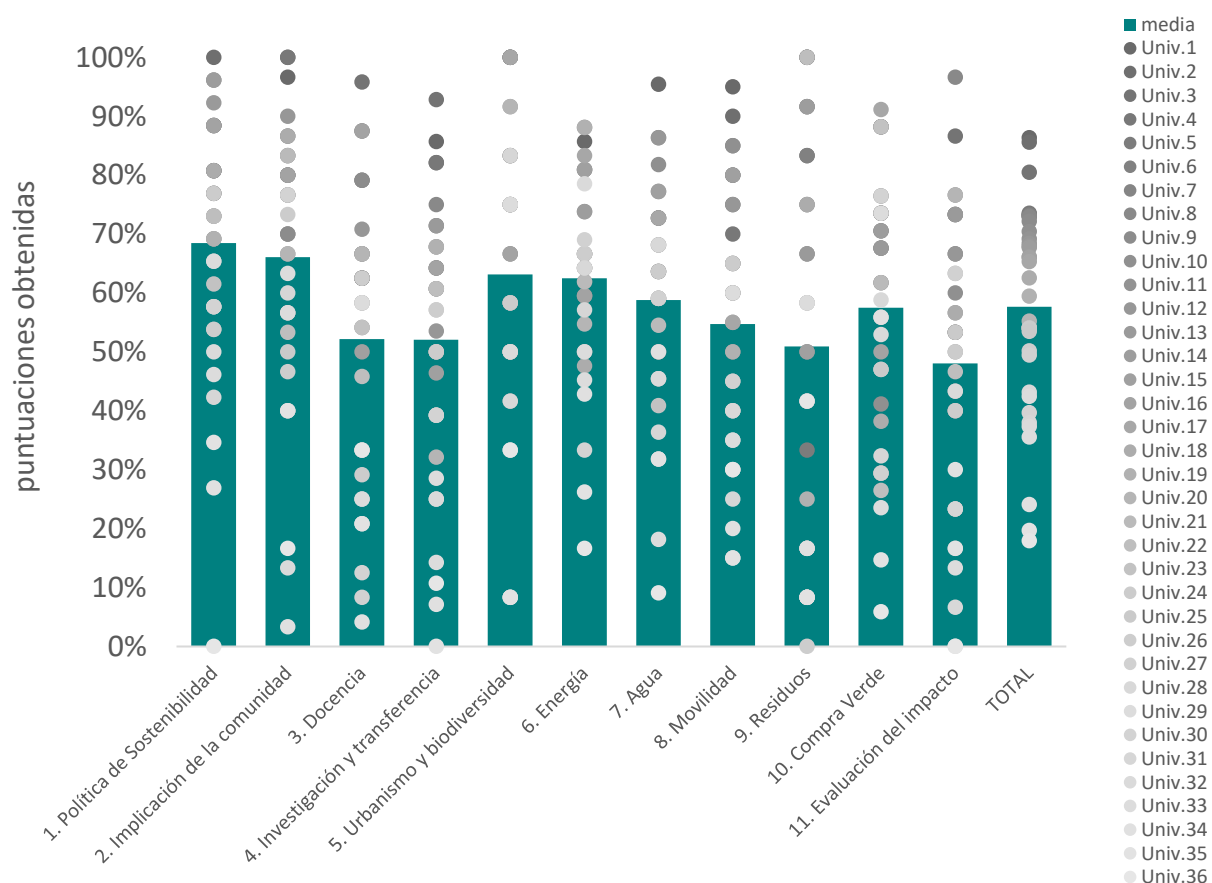


Figura 12.a. Puntuación de cada universidad y promedio por ámbito.

En la figura 12.a, las barras representan los promedios resultantes para cada ámbito y los puntos la valoración obtenida, por cada universidad en cada ámbito.

No se aprecian grandes diferencias entre los promedios de los distintos ámbitos, y prácticamente todos ellos están centrados en el intervalo entre el 40 % y el 70 %, con una media global del 58 %. En cambio, es notable la dispersión de las puntuaciones de las universidades dentro de cada uno de los ámbitos, en la mayoría de los casos cubre el rango del 70 %, excediendo también a este. Estas propiedades indican que los conjuntos de indicadores para cada ámbito están adecuadamente calibrados y a la vez poseen suficiente capacidad discriminativa de la situación actual de las universidades españolas con respecto al desarrollo de políticas de sostenibilidad ambiental.

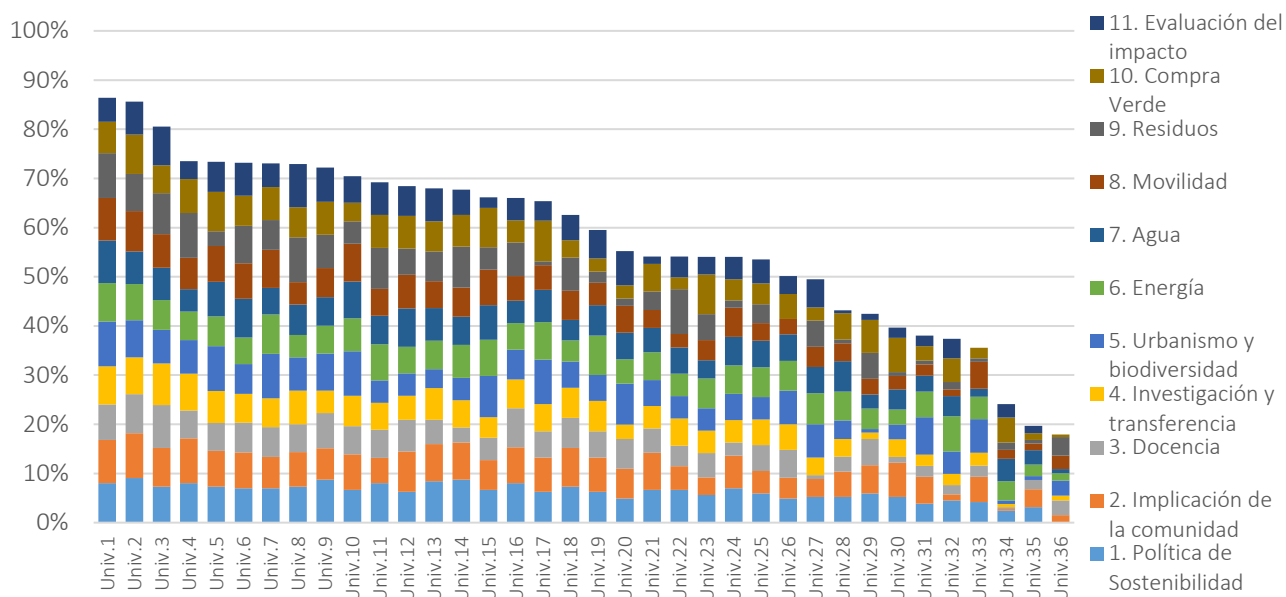


Figura 12.b. Puntuación global de cada universidad participante, desglosada por ámbitos.

La figura 12.b confirma que también las puntuaciones totales obtenidas por las universidades cubren un amplio rango del 53 %, y realza el nivel de exigencia del sistema de indicadores, puesto que la máxima puntuación no alcanza el 87 %. De este modo, se pone de manifiesto el potencial y la utilidad de este sistema de evaluación como hoja de ruta con la que asesorar la toma de decisiones por parte de cada universidad en sus estrategias de mejora de la sostenibilidad ambiental.

Como en informes anteriores, se ha realizado un análisis de componentes principales (PCA) para examinar las variaciones de puntuación por ámbitos entre universidades. En esta ocasión el análisis incluye 53 universidades, considerando para cada una el último año de autodiagnóstico (2020 en 36, 2019 en 9, 2018 en 6, y 2017 en 2). Los tres primeros componentes explican el 74.7 % de la variación total de la matriz de puntuaciones.

El primer componente (53 %) reproduce la puntuación total obtenida por cada universidad (coeficiente de determinación  $R^2 = 0.997$ ) y absorbe contribuciones de todos los ámbitos. El segundo eje (13.2 %) se asocia positivamente con el ámbito 9 (Residuos), que resulta el más divergente, además de ser el segundo con peor puntuación del conjunto. Esta divergencia indica que la atención a la gestión de residuos se disocia de la prestada a otros ámbitos, sobre todo entre universidades con puntuaciones globales medias y medias-altas, que son las que muestran mayor dispersión a lo largo del eje. El tercer eje (8.5 %) se correlaciona positivamente con los ámbitos 1 a 4 (Políticas e Implicación ambiental, Docencia e Investigación) y 11 (Evaluación ambiental), y negativamente con los ámbitos 5 a 8 y 10 (Urbanismo, Energía, Agua, Movilidad y Compra verde, respectivamente). Esto puede interpretarse en términos de una mayor especialización de ciertas universidades en los ámbitos académicos y de políticas ambientales, mientras que otras centran sus esfuerzos en la gestión ambiental de sus campus. El ámbito 11 (Evaluación ambiental), que es el peor puntuado en el conjunto de las universidades analizadas, aparece sin embargo asociado al primer grupo. Las universidades con puntuaciones globales medias-altas y medias-bajas son las que muestran mayor dispersión a lo largo de este tercer eje.

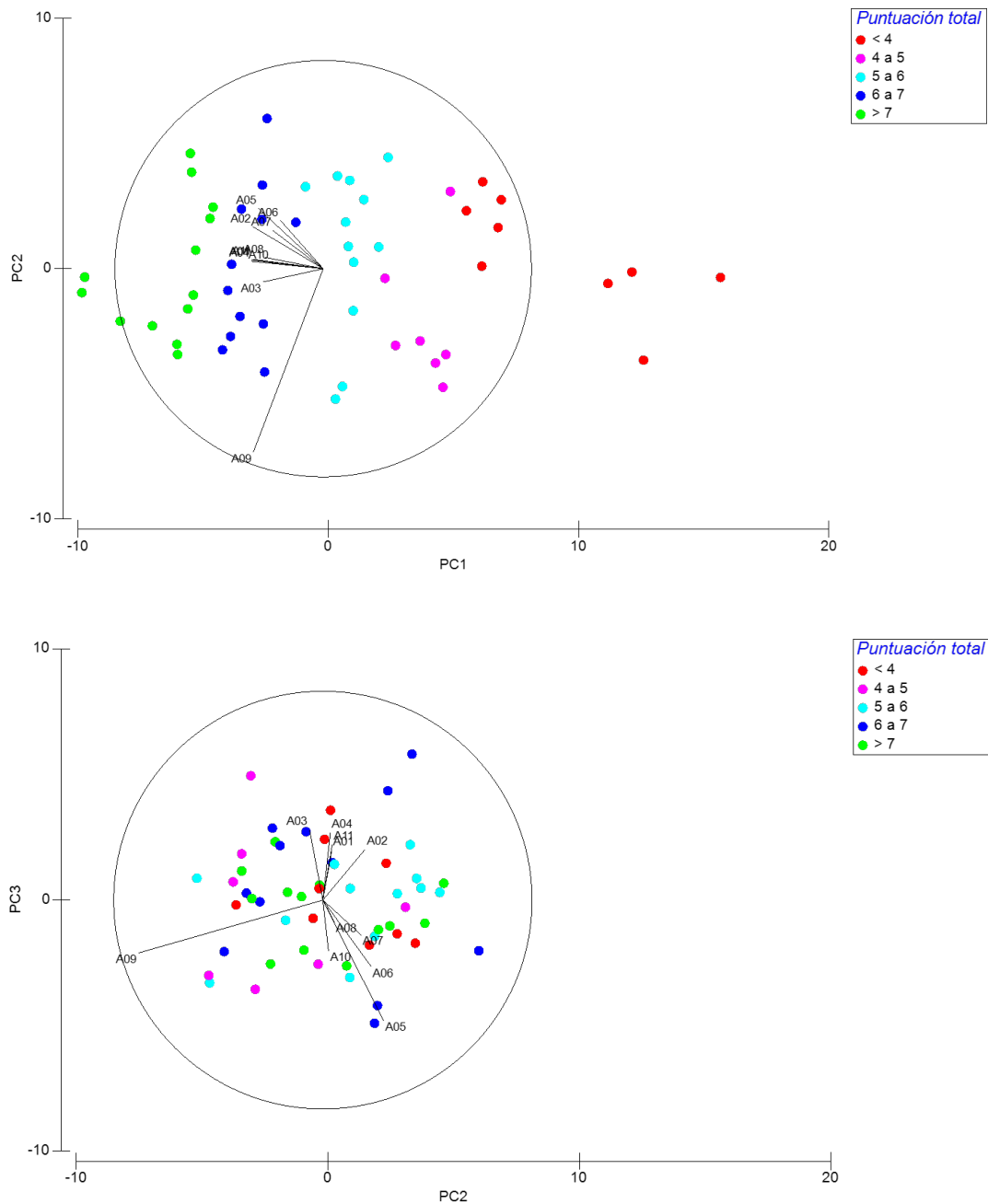


Figura 13. Análisis de componentes principales (ejes 1-2 y 2-3) de las puntuaciones por ámbitos (A01-A11) de 53 universidades. El color de las universidades indica su puntuación total media en los 11 ámbitos.

Tras cuatro años de aplicación del autodiagnóstico (2017 a 2020), se ha realizado una evaluación de su efectividad comparando los resultados obtenidos por las universidades que lo han cumplimentado un solo año (13), dos (11), tres (12) o los cuatro años consecutivos (17). Para cada universidad se han comparado las puntuaciones del primer y del último año en el que cumplimentó el autodiagnóstico. Estas comparaciones se muestran en las figuras 14 (puntuaciones totales medias) y 15 (puntuaciones medias por ámbitos).

Las puntuaciones medias obtenidas el primer año fueron similares en las universidades que han realizado sólo un autodiagnóstico y en las que han realizado todos, pero superiores en casi 5 puntos en las que han realizado tres y en casi 10 puntos en las que realizaron sólo dos (figura 14). Las universidades que sólo cumplimentaron un segundo autodiagnóstico no mejoraron sus puntuaciones, mientras que el grupo de las que cumplimentaron el tercero incrementó en casi 10 puntos (18 %) su puntuación media. La mayor mejora se aprecia en el grupo de universidades que han cumplimentado el autodiagnóstico todos los años, puesto que su puntuación media se ha incrementado 17 puntos (38 %) en 2020, superando a los otros grupos a pesar de que partía inicialmente con la puntuación más baja. Además, en ambos grupos (tres y cuatro años de autodiagnóstico) la desviación estándar se reduce en el último año entre un 17 % y un 18 %, respectivamente, lo que indica una convergencia de las puntuaciones de las universidades asociada al proceso de mejora.

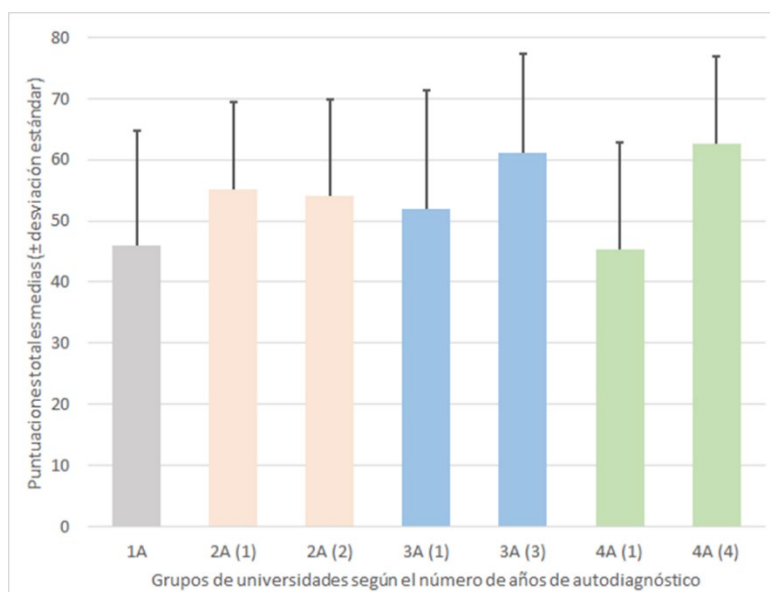


Figura 14. Puntuaciones totales medias obtenidas por grupos de universidades que han cumplimentado el autodiagnóstico un año (1A), dos (2A), tres (3A) o todos los años (4A). En cada grupo se indica la puntuación media del primer año (1) y la del último año (2, 3 ó 4 según el grupo), así como la desviación estándar.

La figura 15 compara la progresión en las puntuaciones por ámbitos de los cuatro grupos de universidades. El grupo que cumplimentó los cuatro autodiagnósticos es el que muestra incrementos de puntuación más consistentes y generalizados, que superan el 30 % en todos los ámbitos salvo el 9 (Residuos), e incluso el 50 % en los ámbitos 3 (Docencia) y 11 (Evaluación ambiental). El grupo de universidades con tres autodiagnósticos cumplimentados experimenta mejoras en todos los ámbitos, aunque en general más moderadas (inferiores al 25 %), salvo en los ámbitos 3 (43 %) y 10 (Compra verde, 32 %). No obstante, este grupo mantiene las puntuaciones medias más altas en los ámbitos 4 (Investigación), 5 (Urbanismo) y 10. El grupo de universidades con dos autodiagnósticos superaba inicialmente en diez de los once ámbitos al grupo que realizó todos, y en seis ámbitos al grupo con tres autodiagnósticos, pero como en su segundo autodiagnóstico apenas registra mejoras, se ha visto superado por ambos grupos en casi todos los ámbitos.

Los resultados de estas comparaciones indican que la repetición anual del autodiagnóstico constituye una práctica efectiva para mejorar la sostenibilidad ambiental de las universidades, con independencia de su situación de partida y de los ámbitos evaluados.

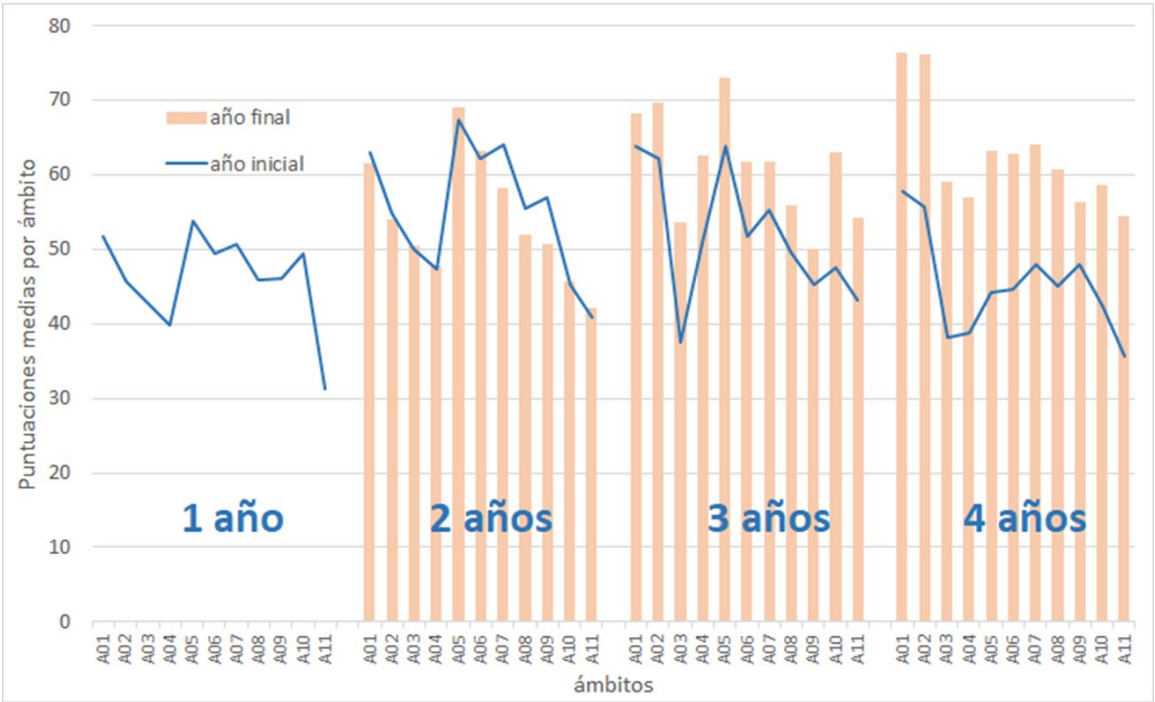


Figura 15. Puntuaciones medias por ámbitos obtenidas por grupos de universidades que han cumplimentado el autodiagnóstico uno, dos, tres o cuatro años. La línea azul indica el perfil de las puntuaciones del primer año y las barras las puntuaciones obtenidas en el último año de autodiagnóstico.

# 06

## Conclusiones

1. Se ha empleado la herramienta de autodiagnóstico denominada «Sistema de evaluación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad Española- GESU-Crue v3», por cuarto año consecutivo, desde 2017 hasta 2020, siendo la participación en este último de 36 universidades.
2. Los resultados obtenidos reflejan una vez más, una alta variabilidad, tanto en las puntuaciones totales como en las puntuaciones de cada ámbito. aun así, se ha obtenido una mejora progresiva (51 %, 50 %, 55 % y 57 %) entre 2017 y 2020.
3. Los ámbitos de Política de sostenibilidad (69 %) e Implicación y sensibilización (66 %) siguen obteniendo las mejores puntuaciones, habiéndose producido un incremento de la puntuación media de estos ámbitos con respecto a los años anteriores. Se evidencia que prácticamente todas las universidades tienen responsables políticos en materia ambiental, y que se desarrollan actividades de implicación y sensibilización significativas por parte de la comunidad universitaria.
4. Los indicadores de Docencia y de Investigación siguen cosechando las puntuaciones más bajas (ambos 52 %), pero mejores que las de 2017 y 2018. La universidad española aún tiene margen de mejora en estos ámbitos.
5. Dentro del área de la Gestión universitaria, se comprueba el gran esfuerzo que las universidades mantienen en el control de los principales aspectos ambientales, destacando la importante subida de las puntuaciones medias en la Gestión de la energía (62 %), el Agua (59 %) y la Compra verde (57 %). El ámbito de Residuos es el peor valorado (50 %) en esta área y muestra un comportamiento diferenciado con respecto a los demás. Este ámbito ha sido revisado y los indicadores son más exigentes en esta última versión. Respecto a la Movilidad (55 %) también se observa un avance importante. Además, un gran número de universidades están desarrollando planes de movilidad sostenible, en algunos casos como consecuencia de la regulación legislativa de este aspecto.
6. A pesar de que el ámbito de la Evaluación de Impacto Ambiental obtiene la valoración global más baja en el bloque de gestión ambiental (48 %), se observa una importante mejora e incremento de la puntuación media con respecto a 2017 y 2018.

7. Los datos de las 47 universidades que han realizado la evaluación en alguno de los cuatro años han sido sometidos a un Análisis de Componentes Principales con el fin de conocer qué ámbitos explican la mayor variabilidad, y mostrar gráficamente la distribución de las universidades en función de los ámbitos. El componente principal de la variabilidad refleja la puntuación total y está fuertemente correlacionado con la mayoría de los ámbitos, aunque se detectan tendencias diferenciales de especialización entre las universidades en lo que respecta al ámbito 9 (Residuos) y al área de Docencia e Investigación (ámbitos 3 y 4). Este análisis muestra una evolución positiva en la mejora del comportamiento ambiental de la universidad española, que se traduce en que la herramienta es muy útil como guía para mejorar ambientalmente.
  
8. Se considera necesario ampliar el número de muestras analizadas para que el diagnóstico sea más representativo de la situación real de la universidad española. También se considera importante aplicar esta herramienta periódicamente con el fin de documentar los progresos en la mejora de la sostenibilidad ambiental. El sistema de indicadores puede considerarse válido para evaluar los ODS de carácter ambiental (4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 y 16).



# 07

## Anexo – Listado de preguntas

### 1. Política de Sostenibilidad - Indicadores

1.1. Existe una persona responsable política de los temas de sostenibilidad o, al menos para los temas ambientales, en el gobierno de la universidad.

Si procede, señale la denominación de dicho cargo:

1.2. Existe una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sostenibilidad o, al menos, para los temas ambientales.

Si procede, señale la denominación de dicha unidad, oficina o servicio:

1.3. Existe, al menos, una persona vinculada laboralmente con la universidad, dedicada exclusivamente a temas de sostenibilidad o, al menos, para los temas ambientales.

Si procede, señale la denominación de su puesto:

1.4. La unidad, oficina o servicio de sostenibilidad ambiental dispone de presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en esta materia.

1.5. Existen aportes económicos externos de otras instituciones, empresas, etc., para el desarrollo de actividades para la sostenibilidad ambiental.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente o en cantidad significativa.
---	----	-----	------------------	---	---

1.6. La planificación de la acción por la sostenibilidad en su universidad se corresponde con:

0	Un conjunto o de acciones aisladas	0,5	Un plan de acción, que contempla una visión y objetivos a medio-largo plazo, responsables, recursos y cronograma de las acciones	1	Un plan de acción con visión, objetivos, responsables, recursos y cronograma, que contempla actuaciones ambientales, económicas y sociales en un marco amplio de la sostenibilidad y que ha sido aprobado por un órgano de gobierno, como el consejo de gobierno o el claustro.
---	------------------------------------	-----	--	---	---

Si procede, señale la denominación del plan:

1.7. En el diseño de la planificación de sostenibilidad ambiental participaron los distintos estamentos, por ejemplo, consultas, mesas de trabajo o reuniones...

0	No	0,5	Sí	1	Sí, también agentes externos
---	----	-----	----	---	------------------------------

1.8. Existe un órgano de participación, coordinación y seguimiento de la acción en medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad social (tipo comisión de medio ambiente, sostenibilidad o similar), en el que estén representados todos los estamentos.

o	N o	0,5	Sí, pero no se reúne periódicamente o no tiene composición o funciones definidas	1	Sí, se reúne periódicamente, tiene una composición y funciones definidas
---	--------	-----	--	---	--

Si procede, señale su denominación:

1.9. Se llevan a cabo acciones de comunicación de la planificación de sostenibilidad ambiental:

o	No	0,5	Existe una página web sobre el plan o de las acciones de sostenibilidad ambiental.	1	La página de inicio de la web de la universidad contiene información y enlaces al plan de sostenibilidad o a las acciones de sostenibilidad ambiental.
---	----	-----	--	---	--

Si procede, señale la dirección de dicha web:

1.10. Se realiza evaluación periódica de la acción de sostenibilidad ambiental:

o	No	0,5	Sí, se estudian indicadores	1	Sí, existe un plan de seguimiento de las actuaciones por la sostenibilidad, tipo de Agenda 21, Sistema de Gestión Ambiental o similar.
---	----	-----	-----------------------------	---	--

1.11. Existen indicadores de seguimiento y evaluación de la planificación y/o acción de sostenibilidad ambiental:

o	N o	0,5	Sí, indicadores de gestión ambiental relacionados con los consumos de recursos, producción de residuos y emisiones, etc.	1	Sí, además de los anteriores indicadores, se incluyen indicadores de educación-docencia y/o de investigación-transferencia.
---	--------	-----	--	---	---

1.12. Se ha obtenido algún premio, distinción o certificado por la labor realizada por la universidad en los ámbitos de la sostenibilidad ambiental:

o	N o	0,5	Sí, pero solamente para algunas unidades y/o servicios	1	Sí, para la totalidad de la universidad.
---	--------	-----	--	---	--

1.13. Se elabora algún documento de rendición de cuentas (memoria de actividades de las unidades, informes del curso académico, etc.), que incluye al menos aspectos ambientales y/o sociales y está a disposición pública. (indicador 1.3.7)

o	No	0, 5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	---------	------------------	---	--------------------

Si procede, señale la denominación de dicho documento o documentos:

[Volver al apartado](#)

## 2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria - Indicadores

2.1. Existe un canal de comunicación y respuesta de sugerencias, quejas, etc. estable en temas ambientales:

0	No	0,5	Sí, se utilizan canales generales	1	Sí, existe uno o varios canales específicos
---	----	-----	-----------------------------------	---	---

*Si procede, señale algún ejemplo:*

2.2. Se establecen comisiones o grupos de trabajo con participación de los diversos estamentos y/o servicios universitarios para la organización de eventos o de temáticas relacionados con sostenibilidad ambiental.

*Si procede, señale algún ejemplo:*

2.3. Existe una unidad/persona responsable de fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de carácter ambiental

*Si procede, señale la denominación de su cargo, puesto o unidad:*

2.4. Se realizan encuestas sobre sostenibilidad ambiental en general a la comunidad universitaria.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.5. Se realizan encuestas sobre algún aspecto de sostenibilidad (movilidad, residuos, etc.) a la comunidad universitaria.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.6. Se captan recursos externos para el desarrollo de programas de participación o sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.7. Existe un instrumento estable de difusión de noticias de sostenibilidad ambiental.

0	No	0,5	Sí, se utilizan instrumentos generales de la universidad (boletín, cartelería general, etc.)	1	Sí, se dispone de un instrumento específico
---	----	-----	--	---	---

2.8. Se realizan actividades de comunicación/sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental: charlas, conferencias, mesas redondas, carteles, folletos...

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.9. Existe un programa de voluntariado ambiental

2.10. Existe un programa de becas, prácticas, etc., dentro del plan o la unidad ambiental.

2.11. Existe oferta de participación de la comunidad universitaria en programas de carácter socioambiental externos a su universidad, con la participación de otras organizaciones.

0	No	0,5	Sí, existe una oferta puntual	1	Sí, existe una oferta regular y estable
---	----	-----	-------------------------------	---	---

2.12. Se reconocen créditos académicos por actividades educativas y de sensibilización de la sostenibilidad ambiental, tipo cursos, jornadas, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.13. Se organizan cursos de extensión universitaria de sostenibilidad ambiental (tipo cursos de verano, de humanidades, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.14. Existen asociaciones de estudiantes de temática prioritariamente ambiental.

2.15. Existen actuaciones de apoyo (convocatorias, ayudas...) a las asociaciones de estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo de actividades de sensibilización ambiental.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

### 3. Docencia - Indicadores

3.1. Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad de la universidad, mención expresa al ámbito de la docencia.

3.2. Se promueve la revisión y mejora de los currículos académicos desde la perspectiva de la sostenibilidad.

3.3. Se han incluido competencias transversales básicas en sostenibilidad en alguna titulación verificada para adaptarse a los principios de trabajo del Espacio Europeo de Educación Superior.

0	No	0,5	Sí, se han incluido en varias titulaciones	1	Sí, se han incluido en más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	--	---	--

*Si procede, señale algún ejemplo:*

3.4. En alguna titulación se han incluido de forma específica contenidos vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adaptados al contexto de cada titulación.

0	No	0,5	Sí, se han incluido en varias titulaciones	1	Sí, se han incluido en más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	--	---	--

*Si procede, señale algún ejemplo:*

3.5. Existen titulaciones (grado o posgrado) vinculadas con la sostenibilidad (de forma integral o en alguna de sus dimensiones: sostenibilidad ambiental, sostenibilidad social y/o sostenibilidad económica).

0	No	0,5	Sí, existen con temáticas relacionadas con el medio ambiente	1	Sí, existen con denominación específica de sostenibilidad
---	----	-----	--	---	---

*Si procede, señale algún ejemplo:*

3.6. Se realizan acciones formativas o existen materiales de soporte del profesorado que les faciliten para la implementación de competencias en sostenibilidad en sus asignaturas.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

3.7. Existe un documento de recomendaciones para introducir en las prácticas de asignaturas procedimientos para minimizar su impacto ambiental.

0	No	0,5	Sí, para varias titulaciones	1	Sí, para más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	------------------------------	---	--

3.8. Existe alguna comisión o grupo encargado de asesorar a los equipos docentes en la adaptación de los currículos a la sostenibilidad.

3.9. Existe algún reconocimiento a nivel interno de la universidad que valore la innovación educativa o las buenas prácticas en materia de sostenibilidad curricular.

3.10. Se realizan proyectos fin de estudios relacionados con la sostenibilidad, la promoción del desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí	1	Sí, y existen certámenes de premios o ayudas para el desarrollo de estos trabajos
---	----	-----	----	---	---

3.11. Hay titulaciones y/o asignaturas que utilizan el campus para la realización de prácticas docentes sobre sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente y cuentan con el apoyo de los servicios universitarios relacionados con el campus, el medio ambiente o las infraestructuras.
---	----	-----	------------------	---	---

*Si procede, señale algún ejemplo:*

3.12. Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	------------------	---	---------------------

*Si procede, señale algún ejemplo:*

[Volver al apartado](#)

## 4. Investigación - Indicadores

4.1. Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad, mención expresa a la investigación y transferencia de conocimiento.

0	No	0,5	Sí, se hace mención a la investigación o a la transferencia	1	Sí, se hace mención a la investigación y a la transferencia
---	----	-----	---	---	---

4.2. Existen equipos de investigación constituidos sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible y medio ambiente.

0	No	0,5	Existen, pero no son interdepartamentales e interdisciplinarios	1	Son interdisciplinarios e interdepartamentales
---	----	-----	---	---	--

4.3. Existe algún instituto o centro de investigación específico vinculado con la promoción del desarrollo sostenible.

0	No	0,5	Sí, el centro es específico de una temática relacionada con el medio ambiente	1	Sí, el centro tiene como temática principal la sostenibilidad
---	----	-----	---	---	---

*Si procede, señale la denominación de algún centro:*

4.4. Algunos de los centros, institutos o laboratorios de investigación de la universidad...

0	... tienen una línea de investigación relacionada con desarrollo sostenible	0,5	... y tienen planes de gestión ambiental de sus actividades	1	... y se han certificado en algún sistema de gestión ambiental
---	---	-----	---	---	--

4.5 Existen criterios relacionados con la sostenibilidad en la concesión de proyectos de investigación financiados por la propia universidad o existe, incluso, alguna convocatoria propia de la universidad específica de proyectos de investigación sobre sostenibilidad

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.6. Existe alguna convocatoria específica de la universidad de becas, ayudas o contratos de formación de investigadores sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible, medio ambiente o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.7. Se han desarrollado proyectos nacionales o internacionales competitivos de I+D sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.8. Se han desarrollado proyectos y/o contratos no competitivos de I+D sobre algún aspecto de la sostenibilidad o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.9. Alguna de las empresas creadas en programas de promoción de la creación de empresas, tipo «incubadoras» o «spin-off», parques científicos, etc., desarrollan actividades relacionadas con algún aspecto de la sostenibilidad o la educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.10. Se promueve la utilización del campus para la realización de investigaciones sobre medio ambiente, desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.11. Se realizan, desde la unidad de sostenibilidad u otras, acciones de cara a ambientalizar los proyectos de investigación y transferencia de conocimiento (pautas para reducir su impacto ambiental, ayuda para certificar el cumplimiento de la legislación ambiental o la minimización de sus impactos ambientales, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.12. Se han realizado convenios para el desarrollo de investigaciones sobre desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad con ayuntamientos y otras administraciones, empresas, asociaciones u otras organizaciones del entorno.

0	No	0,5	Sí, de temática relacionada con el medio ambiente	1	Sí, de temática relacionada con la sostenibilidad
---	----	-----	---	---	---

4.13. Existen jornadas de divulgación relacionadas con la investigación sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad realizada por equipos de investigación universitarios.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.14. Se ha presentado la planificación y/o acción de sostenibilidad ambiental o educación para la sostenibilidad en congresos, jornadas o en otras actividades de difusión de la actividad investigadora o de gestión en el ámbito nacional y/o internacional

0	No	0,5	Sí, en el ámbito local-nacional	1	Sí, en el ámbito internacional
---	----	-----	---------------------------------	---	--------------------------------

[Volver al apartado](#)



## 5. Urbanismo y biodiversidad - Indicadores

5.1. Existe un plan o documento de criterios para la realización o adecuación de edificios con criterios de sostenibilidad.

5.2. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la gestión de las zonas verdes y la promoción de la biodiversidad.

5.3. Existe algún jardín botánico o instalación similar (museo de historia natural, etc.) enfocado a la investigación y difusión de la biodiversidad.

5.4. El diseño de nuevas zonas verdes o remodelación de existentes se realiza atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental (requerimientos hídricos adecuados, especies autóctonas y/o adaptadas, integración paisajística, biodiversidad).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

5.5. Se realiza una revisión ambiental de los proyectos de urbanización o edificación y/o un seguimiento ambiental de las obras para garantizar una adecuación y/o restauración del entorno una vez finalizadas las mismas.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

5.6. Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre biodiversidad: identificación de especies (rótulos y cartelería), itinerarios interpretativos, rutas guiadas y autoguiadas; información en la web; paneles interpretativos de la biodiversidad en los campus; huertos comunitarios, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

## 6. Energía - Indicadores

6.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre energía, que incluya aspectos de alumbrado (interior y exterior, si procede), de climatización (frío y calor) y de energías renovables, así como reducción del consumo de energía.

6.2. Existe un sistema de medida con contadores independientes en los edificios del campus.

0	No	0,5	Sí, de manera puntual	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	-----------------------	---	----------------------------

6.3. Se realizan diagnosis energéticas en los edificios (seguimiento de consumos, análisis y revisión de las potencias contratadas de los diferentes suministros, análisis de los hábitos de consumo de los usuarios y propuestas de actuaciones).

0	No	0,5	Sí, en algún edificio	1	Sí, en la mayoría de edificios
---	----	-----	-----------------------	---	--------------------------------

6.4. Se han firmado convenios con instituciones locales, regionales o estatales como institutos energéticos o empresas del sector para la realización de actuaciones de mejora de eficiencia energética.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.5. En remodelaciones de espacios interiores en las cuales no se modifique la envolvente del edificio, se incluyen medidas de eficiencia energética (mejora de cerramientos, sustitución de calderas por otras más eficientes...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.6. La certificación energética para edificios nuevos es A o B:

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios nuevos	1	Sí, en todos los edificios nuevos
---	----	-----	---------------------------------	---	-----------------------------------

6.7. Se han realizado calificaciones energéticas en edificios existentes.

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.8. Se han realizado mejoras energéticas en la envolvente de los edificios (aislamiento de fachadas y ventanas, sistemas para minimizar la entrada de calor, ...)

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.9. Se han desarrollado medidas de reducción del consumo en iluminación (luminarias de bajo consumo, detectores de presencia...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.10. Existe un sistema de gestión centralizado del alumbrado interior.

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.11. Existe un sistema de gestión del consumo energético en ordenadores (aulas de docencia, ordenadores de consulta, aulas de informática).

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.12. El sistema de iluminación exterior es eficiente (leds, temporización, orientación de luminarias).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.13. Se ha limitado la iluminación ornamental, lúdica o deportiva a los períodos en los que se justifique su funcionalidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.14. Se han desarrollado mejoras de la tecnología de las instalaciones de climatización (calefacción y refrigeración).

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.15. Se dispone de instalaciones de cogeneración.

0	No	0,5	Sí, en algún edificio.	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	------------------------	---	------------------------------------

6.16. Existe un sistema de gestión centralizada de la climatización (calefacción y refrigeración), dotando al usuario de un mínimo control de temperatura.

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.17. Se dispone de instalaciones de energía solar térmica.

0	No	0,5	Sí, en algún edificio	1	Sí, en los edificios de alto consumo de agua caliente sanitaria
---	----	-----	-----------------------	---	---

6.18. Se dispone de instalaciones de energía solar fotovoltaica.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.19. Se dispone de instalaciones de otros tipos de energía renovable (eólica, geotérmica, calderas de biomasa,...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.20. Si dispone, por tanto, de alguna instalación de energía renovable (solar térmica, solar fotovoltaica, eólica, geotérmica, calderas de biomasa, etc.) señale cuál cree que es el porcentaje que representa la producción renovable respecto al consumo total de energía de la universidad.

0	Entre el 0 y el 1 %	0,5	Entre el 1 y el 5 %	1	Más del 5 %
---	---------------------	-----	---------------------	---	-------------

6.21. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la reducción del consumo energético y/o las energías renovables dentro del ámbito de la propia universidad: información impresa y web sobre energía, campañas de sensibilización sobre ahorro energético y cambio climático, foro de debate y discusión participativo para la toma de decisiones sobre energía y cambio climático, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

## 7. Agua - Indicadores

7.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre agua, que incluya aspectos de ahorro de agua en edificios equipados con aseos y vestuarios y en laboratorios húmedos (aquellos en los que se trabaja con productos químicos o agentes biológicos), riego y gestión de aguas residuales.

7.2. Existe un sistema de medida con contadores independientes en los puntos estratégicos del campus (edificios, zonas deportivas, puntos de riego).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.3. Se hace seguimiento del consumo de agua para detectar desviaciones significativas de consumo y analizar su causa (estacionalidad, experimentación, fugas, etc.)

0	No	0,5	Sí, en algunos puntos y no periódicamente.	1	Sí, periódicamente y en todos los puntos de medida.
---	----	-----	--	---	---

7.4. Existe un sistema propio de depuración o de reducción de la carga contaminante de las aguas residuales producidas en el campus.

7.5. Las aguas utilizadas para el riego de jardines son de reutilización (procedentes de la recogida de pluviales o de la depuración de aguas sanitarias)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.6. En remodelaciones de espacios interiores se incluyen medidas de ahorro de agua

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.7. Los lavabos en los aseos tienen algún sistema de ahorro de agua (pulsadores, detectores, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de los mismos
---	----	-----	------------------	---	---

7.8. Las cisternas tienen sistemas de ahorro (doble descarga u otros).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de las mismas
---	----	-----	------------------	---	---

7.9. Los laboratorios disponen de algún sistema de ahorro de agua (recirculación de aguas, lavavajillas de bajo consumo, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de los mismos
---	----	-----	------------------	---	---

7.10. Se hace un seguimiento de la composición de las aguas residuales procedentes de edificios con laboratorios que puedan generar vertidos con restos de residuos peligrosos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

7.11. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre el ahorro de agua dentro del ámbito de la propia universidad: información impresa y web sobre consumo de agua, campañas de sensibilización sobre el correcto uso del agua en la universidad, información visible de sensibilización en los puntos críticos de consumo, charlas de eficiencia de uso de agua en los laboratorios húmedos, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

## 8. Movilidad - Indicadores

8.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre movilidad y accesibilidad en la universidad.

8.2. Existe una estructura de gestión de la movilidad en el campus (Unidad de Gestión de la Movilidad, foros de movilidad o mesas interadministrativas).

8.3. Se han desarrollado actuaciones para reducir la necesidad de desplazamiento (tele-enseñanza o tele-trabajo) o bien ordenar escalonadamente los horarios o flexibilizar la jornada laboral, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.4. Se han desarrollado acciones para peatonalizar el campus, limitando el tráfico rodado a determinadas áreas favoreciendo al peatón.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.5. Se han desarrollado acciones para el fomento del uso de la bicicleta: carriles bici en el campus y conexión con externos; aparcabicis seguros; sistema de préstamo; unidades de fomento del uso de la bicicleta, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.6. Se han desarrollado acuerdos o convenios con empresas de transporte y/o entidades y organismos públicos con competencias en la gestión del transporte colectivo para dotar de más transporte público y/o más ecológico a la universidad u ofrecer precios más ventajosos para el colectivo universitario.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

8.7. Se prestan ayudas económicas por parte de la universidad para el uso del transporte público.

8.8. Existen actuaciones de control de aparcamiento: políticas de reducción; cobro de tasas por aparcamiento; acciones correctivas de aparcamiento indebido; priorización de plazas por ocupación del vehículo o tipología o lugar de residencia, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.9. Se realizan acciones para reducir el impacto derivado del vehículo privado: acciones para promover viajes compartidos, utilización de vehículos verdes en flotas universitarias, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.10. Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre movilidad: información impresa y web sobre movilidad; campañas de sensibilización sobre transporte sostenible; formación sobre educación vial y/o conducción ecológica; foro de debate y discusión participativo para la toma de decisiones sobre el transporte, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)

## 9. Residuos - Indicadores

- 9.1. La gestión de los residuos peligrosos tiene algún tipo de certificación ISO 14001 o EMAS.
- 9.2. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos químicos.
- 9.3. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos biológicos.
- 9.4. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores.
- 9.5. Existe un plan de minimización de residuos asimilables a urbanos.
- 9.6. Se realiza recogida selectiva de residuos vegetales y de materia orgánica, así como el compostaje de alguno de ellos

0	No	0,5	Sí, sólo para residuos de poda y jardinería	1	Sí, además de residuos de poda y jardines se incluyen también residuos orgánicos
---	----	-----	---	---	--

[Volver al apartado](#)

## 10. Compra verde - Indicadores

10.1. Existe un plan general de compra verde para obras, servicios y suministros aprobado por algún órgano de gobierno universitario.

0	No	0,5	Sí, para algunos de los contratos de obras, servicios o suministros	1	Sí, para todos los contratos
---	----	-----	---	---	------------------------------

10.2. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los últimos contratos de obra nueva y remodelación de edificios.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.3. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de mobiliario.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.4. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de equipos informáticos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.5. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de equipamiento científico

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.6. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de material de oficina y papel impreso.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada, tanto en material de oficina, como en papel impreso
---	----	-----	-------------------	---	---

10.7. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro del parque móvil

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.8. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de cafetería y máquinas expendedoras de comida y bebida.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada tanto en cafeterías como en máquinas expendedoras.
---	----	-----	-------------------	---	---

10.9. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de reprografía.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------



10.10. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de limpieza.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.11. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de mantenimiento.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.12. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de jardinería.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.13. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de suministros energéticos

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.14. Se realiza un seguimiento de las cláusulas de sostenibilidad incluidas en los contratos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.15. Se realizan campañas de sensibilización, educación ambiental y/o promoción relativos a compra responsable (Comercio Justo u otros) a toda la comunidad universitaria

0	No	0,5	Sí, campañas generales de información/sensibilización	1	Sí, además se realizan jornadas y/o cursos de información y formación específica a los responsables de la gestión de contratos.
---	----	-----	---	---	---

10.16. Se utilizan productos que siguen criterios de sostenibilidad en la organización de eventos, cursos o congresos en la universidad

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.17. Se colabora en la organización de cursos, exposiciones, talleres... con asociaciones de ámbito local o regional que trabajan en la introducción de criterios de sostenibilidad en compras y contratos de servicios.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)

# 11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias - Indicadores

11.1. Se ha aprobado un compromiso por parte del consejo de gobierno o claustro para promover la realización de una evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias.

11.2. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la evaluación del impacto ambiental de las actuaciones referidas a toda la universidad.

11.3. Se han incluido indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en el plan de sostenibilidad:

0	No	0,5	Sí, solamente relacionados con consumos de recursos, producción de residuos, etc.	1	Sí, además de los anteriores, incluyendo indicadores globales como emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono, etc.
---	----	-----	---	---	--

11.4. Estos indicadores de seguimiento son públicos y se encuentran fácilmente accesibles.

11.5. Se han incluido indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en las solicitudes de proyectos competitivos con financiación condicionada (proyectos de campus de excelencia, contratos-programa,...)

11.6. Se requiere de los proveedores de la universidad que entreguen datos relacionados con el impacto ambiental de su actividad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.7. La universidad se ha comprometido a la promoción de iniciativas para reducir el impacto ambiental de las actividades universitarias.

11.8. Se ha elaborado algún documento que cuantifique el impacto ambiental de una parte de la universidad (facultad, escuela, campus, etc.)

0	No	0,5	Sí, para uno de los siguientes ámbitos: movilidad, energía, residuos, agua, contaminación acústica, calidad del aire, contaminación lumínica, etc.	1	Sí, para varios de los siguientes ámbitos: movilidad, energía, residuos, agua, contaminación acústica, calidad del aire, contaminación lumínica, etc.
---	----	-----	--	---	---

11.9. Se han realizado estos estudios de evaluación del impacto ambiental de una parte de la universidad (facultad, escuela, campus, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.10. La Universidad ha realizado algún estudio específico de impacto ambiental de las actividades investigadoras que desarrolla la universidad (energía consumida, agua, residuos generados, movilidad de los investigadores, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.11. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la movilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.12. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la producción y consumo de energía.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.13. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la gestión de residuos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.14. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con ámbitos diferentes de los mencionados en los indicadores anteriores (agua, contaminación acústica, contaminación lumínica, calidad del aire...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.15. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias: publicaciones impresas, información sobre los indicadores y estudios en la web, campañas de sensibilización para reducir el impacto ambiental, charlas, talleres o jornadas para difundir los resultados de los estudios, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)

Informe 2020

**Diagnóstico  
de la  
sostenibilidad  
ambiental  
en las  
universidades  
españolas  
2020**